

ACTA PLENARIO N° 95 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 25 días del mes de agosto de 2021, siendo las 19:01 hs., se reúne el Plenario N° 95 del Consejo Consultivo de la Comuna 7 a través de la Plataforma Zoom.

La vecina Mirta Fuente desempeña el cargo de moderadora y la vecina Carmen Pierini se encarga de apoyarlo en su gestión y de la toma de los tiempos. Los Secretarios de actas son los vecinos Juan Aguilar y Adrián Francisco. Los vecinos Mónica López y Alejandro Galardo se encargaron de confeccionar la lista de participantes, arman el zoom y dar ingreso al mismo.

La convocatoria a este Plenario fue enviada por e-mail a los miembros del CCCC 7, al igual que el borrador de las Actas de los Plenarios N° 93 y 94 y el protocolo para el presente Plenario.

La moderadora solicita a todos los participantes que escriban su nombre completo y número de DNI en el chat a fin de poder computar el presentismo. Informa que el plenario está siendo grabando y filmando. Asimismo informa que las secretarías y comisiones disponen de 2 minutos para presentar sus informes, también dispondrán de 2 minutos los oradores previamente inscriptos. Se recuerda mantener los micrófonos silenciados y solo abrirlos cuando se otorgue la palabra.

La moderadora informa que los vecinos que falten el respeto ya sea en forma oral o escrita van a ser advertido una vez, en el caso de repetir la actitud serán expulsados del plenario.

La moderadora procede al leer el orden del día.

1- votación de las actas de los plenarios N°93 y N°94.

2- informes y mociones de secretarías y comisiones.

3- exposición de oradores anotados.

Informa que se votaran las mociones que se han presentado conforme a lo establecido por el Art. 12 del Protocolo para Plenarios Virtuales.

Alejandro Galardo informa que hay quorum.

Se pone a consideración el Acta del Plenario N° 93, la cual se encuentra disponible en el servidor web oficial del Consejo Consultivo Comuna 7 y fue distribuida por e-mail a los miembros del Consejo Consultivo para su consulta junto con la invitación al plenario.

El vecino Domingo Merlino antes de la votación del acta informa que las actas fueron recibidas la noche anterior, agrega que evidentemente deben de haber llevado mucho trabajo, menciona que en las votaciones nominales no figura en qué sentido votaron los vecinos, considera que eso evidentemente ocuparía más espacio en el acta, propone que se haga un anexo a las actas colocando en una columna el nombre de la gente que voto y en columnas paralelas marcar en qué sentido se votó, agrega que las votaciones nominales deben constar como tal.

La moderadora le contesta al vecino Merlino que su sugerencia será tomada en cuenta y se tratará en la Secretaría de Organización, informa que se va a proceder a votar el Acta N° 93, insiste Merlino preguntando si el acta que se va a votar no va a contener el resultado de la votación nominal, a lo que la moderadora, Ana Ziegler y Cristina Sottile le contestan se votan como están.

El secretario de actas le informa al vecino Merlino que confeccionar el acta de un plenario de tres horas como mínimo le insume diez horas, es un día de trabajo que se le dedica al acta, aclara que volver a escuchar la parte de las votaciones nominales le va a insumir mínimo una hora, hora y media, además ya se realizaron varias votaciones nominales, por lo menos cinco o seis y no se registró en qué sentido voto cada vecino, agrega que no ve la diferencia en incluirlo o no, agrega que es lo mismo que se pretenda que en los plenarios presenciales se tome nota de cada papelito que se levanta para votar, considera que es demasiado puntilloso, que si se hace, que se haga a partir del próximo plenario en adelante, siempre y cuando la Secretaría de Organización lo apruebe.

La moderadora manifiesta que ese tema debe ser discutido en la Secretaría de Organización antes de llevarlo al plenario, el plenario merece el respeto de manejar los tiempos.

La moderadora pregunta si hay alguna objeción al Acta N° 93. El acta es aprobada, solamente el vecino Domingo Merlino por chat emite su voto en forma negativa.

Acto seguido se pone a consideración el Acta del Plenario N° 94, la cual se encuentra disponible en el servidor web oficial del Consejo Consultivo Comuna 7 y fue distribuida por e-mail a los miembros del Consejo Consultivo para su consulta junto con la invitación al plenario.

La moderadora pregunta si hay alguna objeción al Acta N° 93. El acta es aprobada, solamente el vecino Domingo Merlino por chat emite su voto en forma negativa.

La moderadora invita a las secretarías y comisiones a presentar sus informes.

Secretaría de Organización:

La vecina Ana Ziegler lee y presenta el siguiente informe:

1- En la historia del funcionamiento de nuestro CCC, si bien normativamente no está considerada la representación que nos ocupa, el Plenario de nuestro CCC decidió aceptar la invitación que se nos cursara e integrar el Órgano Inter Consejos Consultivos así como delegar la participación efectiva en dos integrantes del Consultivo, los vecinos Galante y Silber, elegidos por consenso unánime y con el carácter de delegados, haciéndose constar expresamente en la decisión que el rol de la personas elegidas los habilitaba para el más amplio desempeño en las actividades del Interconsejos y que debían informar a nuestro Plenario sobre las mismas y de cuanto fuese objeto de tratamiento pero aclarando que las decisiones expresas que ello requiera, serían dispuestas por el Plenario debidamente informado al respecto, y este autorizaría a sus delegados a transmitir, en nombre del CCC, dicha decisión al Interconsejos. Los delegados mencionados desarrollaron durante varios años esa función aportando su capacidad y compromiso vecinal, debiendo lamentarse el fallecimiento del vecino Galante, poco tiempo antes de que se extinguiera la actividad del Interconsejos. Ese modelo de representación utilizado mediante delegados deberá tenerse en cuenta para emularlo.

2- Es importante que los integrantes del CCC reciban la mejor información sobre el Interconsejos para decidir si apoyan la representación del CCC C7 ante el mismo, aclarando que dicha representación es del órgano reglamentado de la Ley 1777 (Artículos nros. 33 al 38) y no individualmente de las Secretarías y Comisiones que lo integran.

3- Las personas que representen al CCC C7 deberán ser competentes para practicar la encomienda que se les atribuye por lo que convendrán en tener condiciones para ejercerla (antigüedad como integrantes del CCC, conocimiento de las Normas relativas a las Comunas y a la participación y descentralización en la C.A.B.A. etc.) porque nos representarán en el Interconsejos, y a la fecha las Comunas tienen temas muy importantes que resolver que se encuentran postergados desde hace años. 4to.

4- Los vecinos de la Ciudad, individual y colectivamente, a través de distintos espacios y organizaciones barriales y sociales han luchado denodadamente para lograr la implementación de las Comunas, vale recordar la Cláusula Transitoria Decimoséptima de la Constitución de la Ciudad que estableció la obligatoriedad de las elecciones Comunales en no más de 5 años contados desde la sanción de la Constitución (1-10-1996) y la fecha de la sanción de la Ley 1777 (1-9-2005) que completó lo dispuesto, así como también que fruto de la lucha tenaz y consecuente, se logró que se realizaran las elecciones de las Juntas Comunales, recién a fines del año 2011, complementándose de esa forma la implementación formal de la actividad de los dos órganos que integran cada Comuna. En la próxima reunión de Secretaría se decidirán cuantos representantes tendrá el CCC ante Interconsejos, quienes se postularán, y cuál será el dictamen sobre el pedido de consideración para integrar el CCC por parte del Sub Gerente Bruno Caputo.

Posteriormente informa que el día 4 de agosto La Secretaría de Organización se reunió con los nexos de la Junta Comunal, se trataron los siguientes temas:

1- Se solicitó que se actualizara la carga de las actas de las reuniones de junta Comunal, ya que la última cargada es la N° 8 del 30 de noviembre de 2020.

2- Se planteó en qué estado está el tratamiento del PUA (Plan Urbano Ambiental) por parte del COPUA.

3- Se informó que la suscripción del zoom utilizado para la realización de las reuniones del Consejo Consultivo Comunal vence a mediados de septiembre, se reiteró a los nexos que la Junta Comunal se hagan cargo de la plataforma.

4- Se solicitó la diligencia de notas enviadas a la Junta Comunal que no tienen respuesta a la fecha.

5- Con respecto a las actas del Consejo Consultivo, hay un error en cómo se refieren a las mismas en la página del GCBA, ese error no solo se da con las actas del Consejo Consultivo Comuna de la Comuna 7, se da con todas las comunas, figura "encabezamiento – título –actas del Consejo Consultivo Comunal – registro de los temas tratados y los acuerdos adoptados por los miembros de la Junta Comunal en sus reuniones consultivas, las actas son los documentos que surgen de esos encuentros", solo están cargadas las actas de los plenarios presenciales N° 85 del 11 de diciembre de 2019 y N° 86 del 12 de febrero de 2020, a partir de esa fecha se iniciaron los plenarios virtuales

Secretaría de Comunicaciones:

La vecina Mirta Iglesias lee y presenta un informe 45/2021, se destaca:

1- Se informa que miembros de la Secretaría de Organización mantuvieron un encuentro con la Legisladora Lucía Romano. Ella y su equipo, explicaron el espíritu y los objetivos de la ley 6413 de Participación Ciudadana, aprobada el 8 de abril de 2021. En el encuentro se analizaron los artículos que la componen y los ítems particulares de cada uno de ellos. Uno de los más importantes es el artículo 4º donde se considera que “a los efectos de la presente ley, se considerarán Mecanismos de Participación Ciudadana aquellos institutos de participación creados a través de una Ley”. El Consejo Consultivo es uno de ellos. El artículo 6 menciona las medidas de fomento de participación ciudadana y los artículos 5 y 7 basan su importancia, en que ordenan al Ejecutivo a promover la participación ciudadana y las medidas de fomento establecidas en el artículo 6. A la fecha resta su reglamentación para hacerla operativa por parte del Ejecutivo de la Ciudad. De esta manera, surgiría la autoridad de aplicación, que seguramente estará en manos de la Secretaría de Participación Ciudadana. La moderación de la reunión estuvo a cargo de Néstor Iglesias, miembro de la Junta Comunal 7 y nexo con el Consejo Consultivo, quien estableció el contacto con la legisladora.

2- Por alguna consulta en particular, el contacto de la secretaría es: secretaria.comunicaciones.ccc7@gmail.com.

Secretaría de Presupuesto y Control Presupuestario:

El vecino Domingo Merlino solicita si es posible que le permitan compartir pantalla, Alejandro Galardo responde que el sistema no se lo permite y que le envió una nota solicitando que si el sabia como se hacía que se lo explicara.

El vecino lee y presenta un informe, se destaca:

La última información oficial del GCABA disponible hasta la fecha, se corresponde con el 2do. Trimestre 2021 y con cifras provisorias - Comuna 7. La misma posee un nivel de mayor agregación en relación con las de períodos anteriores. Lamentan que la documentación oficial consultada entregue un menor detalle de la información, lo que para el análisis que se pretende hacer y compartir, dificulta mucho la realización del mismo. Siempre se ha bregado y se continúa esperando que la Junta Comunal 7 facilite información con niveles de desagregación contable cual y cuantitativamente mejores, a los que hasta el año 2020 tanto a nivel de la administración central se ofrecían. Esa situación entonces en vez de mejorar, ha empeorado.

Comisión de Salud:

La vecina Susana Ferrini lee y presenta el informe N° 42/2021, se destaca:

1- Situación sanitaria: Los datos son al 20.8.21 y son suministrados por el Ministerio de Salud de la Ciudad – Ministro Fernán Quiroz. Los casos promedio por Covid-19 son de 500 por día; la tasa de letalidad se redujo al 2,3% y la ocupación de camas en terapia intensiva del sector público es del 16%.

2- Vacunación Covid-19: En la Ciudad de Buenos Aires, el 88% de los mayores de 18 años tiene al menos una dosis contra el Covid-19 y el 33% completaron la inmunización con el segundo componente.

Actualmente, se lleva adelante la inmunización de todos los mayores de 18 años y para los adolescentes de 12 a 17 años con condiciones priorizadas.

3- Centros de Testeo: Se llevan realizados más de 5 millones de testeos para poder prevenir los contagios. En las próximas semanas y con motivo del acto eleccionario del día 12 de setiembre se va a intensificar la actividad en los centros de testeo fijos y móviles existentes en las comunas de nuestra Ciudad. Una de las variantes será la extensión de los horarios de atención.

4- Donación de sangre: Bajo el lema “FALTA ALGO QUE TODOS TIENEN”, la Comisión sigue trabajando en la Campaña de Donación de Sangre en la Comuna 7. El día previsto es el martes 5 de octubre de 9 a 15 hs. en el Centro del Archipiélago Canario, ubicado en la calle Rivera Indarte 280. En la organización participan la Comisión de Salud, el Ministerio de Salud de la Ciudad, la Red Médica Transfusional y la Comuna 7. Las unidades obtenidas se derivaran a los hospitales Piñero y Álvarez.

5- Las consultas se pueden hacer a los mails: redmedtransfusional@buenosaires.gob.ar y al de la comisión de salud: salud.ccc7@gmail.com.

6- Para la difusión de la Campaña, se hará llegar la información a la Secretaría de Organización del Consejo Consultivo para que a través de sus redes la ponga en conocimiento de los vecinos.

7- Próximamente se abrirán los turnos a través de la plataforma: www.donarg.com.ar

Comisión de Soterramiento y Vías Verdes:

La vecina Ana Ziegler lee y presenta un informe, se destaca:

23-8-21 Reunión con la Comisión de Discapacidad del CCC de la Comuna 7.

Informa que se realizó una reunión con la Comisión de Discapacidad para interesarlos en la participación en la comisión respecto a los temas de movilidad.

Comisión de Interrelación Vecinal:

La vecina Merina Mucci lee y presenta un informe, se destaca:

1- Se sigue trabajando en calle y verificando los distintos reclamos de los vecinos para que la comuna 7 en especial los vecinos estén conformes de todo lo que se les va solucionando para el bienestar de la comuna.

2- Esta previsto realizar en las próximas semanas una visita al Barrio Castex y Lafuente con el fin de anoticiarse de la llegada de un nuevo servicio para la recolección de material reciclable.

Comisión de Seguridad:

El vecino Alberto Silber lee y presenta un informe al 25 de agosto de 2021, se destaca:

1- La Comisión de Seguridad con varios de sus integrantes participó de una nueva jornada del Programa "Comisarias Cercanas" que se realizó el jueves 5 de agosto ppdo., utilizando la plataforma virtual Zoom, la que fuera conducida por una Mesa integrada por un representante del Mrio. de Seguridad, Andrés Fernández, el Crio. Inspector Oscar Dolcemáscolo, Jefe de la Policía Comunal de nuestra Comuna y el Presidente de la Junta Comunal de la misma, Federico Bauzas. La reseña que da cuenta de lo acontecido en la reunión, se acompaña adjunta al presente y obra en el Anexo N° 1, en tres fojas útiles, elaborada por Alberto Silber.

2- La Comisión participó el jueves 29 de julio ppdo. en la charla informativa convocada por la División Desarrollos Informáticos de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, realizada también utilizando la plataforma Zoom. En la misma se abordó la problemática de los delitos tecnológicos, que contó con la participación del titular de la referida dependencia, Crio. Carlos Daniel Vrancovich quien informó a los participantes que dicha División tiene a su cargo la realización de capacitaciones de tecnología informática así como de temas institucionales y de charlas para los vecinos centradas en la metodología de dichos delitos y de proporcionar herramientas para la prevención de los mismos. , y luego presentó a los encargados de la exposición del tema, el Crio. Gastón Fecit y el Sub-Crio. Sergio Ibarra los que ofrecieron una charla muy interesante y amena con información de base y debidamente actualizada de los distintos delitos informáticos, así como de su prevención y tratamiento. La reseña que contiene todo lo acontecido en dicha reunión, se acompaña adjunta al presente, obrando en el Anexo N° 2, también en tres fojas útiles, habiendo sido elaborada por Alberto Silber.

3-La Comisión agradece la inestimable colaboración del autor de dichas reseñas.

4- La información completa se encuentra en los mencionados Anexos, los que se hallan a disposición de los vecinos en el sitio web de vuestro Consejo Consultivo.

Comisión de Turismo:

La vecina Patricia Santillán lee y presenta un informe, se destaca:

La primera etapa, en el área central de la comuna, incluye la posibilidad de generar posibles itinerarios turísticos y organizar los mismos en función de los requerimientos y presencia de los visitantes. El primer circuito se ha denominado "Casco Histórico" y reseña los comienzos del poblado de San José de Flores. El punto de encuentro para su inicio es la Plaza Pueyrredón (Flores) y el tiempo aproximado del recorrido es de 1 1/2 hs. Desplazamiento desde el lugar de encuentro; tomando temas como la Basílica y Solares de la llamada Manzana de la Educación. Ese recorrido comprendería: Avda. Rivadavia esquina Fray Cayetano Rodríguez hacia la calle Caracas donde nos detendríamos para dar comienzo "a transitar el solar de la educación". Debemos saber que en cada espacio de este valioso emprendimiento que proponemos para nuestra Comuna, se van a relevar e informar todas las posibilidades de transmitir y visitar cuento lugar de interés general nos sean propuestos. De esta manera se abren un sin fin de temas para poner en conocimiento y valor a nuestros visitantes.

Comisión de Cultura y Patrimonio:

La vecina Cristina Sottile lee y presenta un informe, se destaca:

1- La Comisión continúa el trabajo de formular una metodología válida a ser aplicada al relevamiento de Bienes Culturales de la Comuna, en articulación con el Área de Cultura de la Junta

Comunal y su equipo técnico. Incluye un breve cuestionario con preguntas abiertas, y la intención de verificar la validez de lo ya relevado para la adjudicación de categorías culturales en uso.

2- Se solicitará por mesa de entradas de la Sede Comunal se tenga en cuenta el trabajo del Grupo de Teatro Comunitario Almamate de Flores, declarado de interés cultural por la Legislatura, y también en la Comuna 7, a fin de cursar aviso cuando la Plaza en que realizan actividades deba cerrarse por obras.

3- La Comisión participó en la actividad virtual desarrollada por la Junta de Estudios Históricos de Parque Chacabuco, acerca de modificaciones históricas en dicho barrio

4. La Comisión participa del equipo Legal y Técnico de asesoramiento al grupo no a las Torres en Parque Chacabuco, articulando con profesionales del área legal y de arquitectura de la Legislatura Porteña.

5. Se convoca a quienes estén interesados/as, a participar de las actividades de la Comisión, y del Consejo Consultivo, ámbito soberano en el que se expresa la Democracia Participativa en la CABA.

6. Se adjunta declaratoria presentada en Plenario de Mayo de este año, donde la Comisión se extiende en fundamentos por los cuales no se avalan las prácticas de participación y por ende los proyectos vinculados con el PUA. Esto necesario ya que el comunero Iglesias manifiesta en reunión de la Secretaría de Organización con nexos de la Junta Comunal, que se está ocupando solo del tema por no contar con participación de comisiones u otros comuneros o comuneras. Se deja constancia que hace dos meses y más, solo se presentó un plan de obras inconsulto e innecesario. Presentaron esta declaratoria cinco Comisiones de este Consejo Consultivo, la mayoría existentes desde el inicio de esta etapa.

Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público:

El vecino Víctor de Aspiazu lee y presenta un informe, se destaca:

1- CIERRE PLAZA DE SICARDI: Desde el Lunes 23 de Agosto la plaza está cerrada para instalar servicio de riego y realizar otras tareas de mantenimiento conforme a los pedidos que se fueron tomando en los últimos meses. Ya se inició la perforación para ubicar la bomba que alimentará el sistema para ahora ir realizando el zanjeo para la distribución del riego. Todo esto conforme a un plan de trabajo aplicado en las plazas del Ángel Gris, de la Misericordia, de los Periodistas, que sigue cerrada. También se están desarrollando obras en el barrio Rivadavia I y II y en la Plaza de la Integración Latinoamericana en la zona del barrio Ricciardelli.

2- TALLERES AMBIENTALES APRA: El lunes 23 de Agosto a las 11.30 hs. se desarrolló un taller sobre compostaje en la Plaza de la Misericordia (Directorio y Camacuá) dictado por expertos del APRA, contando con el apoyo logístico de la Comuna 7, el cuál, recibió un muy buen respaldo de vecinas/os, quienes se fueron con un plantín, semillas y mucha motivación. El próximo Lunes 30 a las 11.30 hs. se realizará otro taller, esta vez sobre Semillas y Huerta, en la misma ubicación

3- PUNTOS VERDES FIJOS / RESIDUOS ORGÁNICOS: Los Puntos Verdes Fijos ahora están atendiendo con operador de martes a viernes DE 14:00 a 19:00 hs. y los sábados de 10:00 a 18:00 hs. Respecto a la entrega de orgánicos continúa los días jueves en los puntos de las Plazas del Ángel Gris y de la Misericordia y ahora se incorporó un puesto de recepción los sábados de 08:00 a 14:00 hs. en Plaza Flores en Yerbal al 2400.

4- Dirección de e-mail (ambiente.ccc7@gmail.com).

Comisión de Juventud:

No presentan informe.

Comisión de Discapacidad:

La vecina Liliana Hidalgo Ramírez lee un informe, se destaca:

Se informa que se está organizando la participación conectando las ponencias y articulaciones a trabajar con las demás comisiones del Consejo Consultivo de la Comuna 7 dada la importancia de reconocer que la problemática de la discapacidad atraviesa todos los contextos socio económicos de la comuna, en este sentido se contactaron con la Comisión de Soterramiento y Vías Verdes en cuanto al trabajo mancomunado en los espacios verdes, las sendas para la circulación de las personas con movilidad reducida, los espacios para la instalación de quioscos para las personas con certificado de discapacidad según lo prevé la ley del cupo laboral ley 22.431 y ley 24.30, el contacto fue a través de la vecina Ana Ziegler, agrega que considera que a través de la Comisión de Desarrollo Económico, Productivo y Emprendedor se puede activar el cupo laboral para las personas con discapacidad.

Comisión de Tránsito y Transporte:

El vecino Adrián Francisco lee y presenta un informe, se destaca:

1- Miembros de la comisión el día 2 de agosto en horas de la mañana se apersonaron en calle / rotonda sin salida en Manco Cápac y Echeandía, se constató que dos escuelas de manejo dan las clases de conducción en la calle / rotonda sin salida antes mencionada, de hecho en ese preciso momento estaban presentes dos autos de cada escuela, total cuatro autos, además se verificó la presencia de varios autos particulares estacionados. Se está recabando información referida a la normativa vigente que rige a las escuelas de manejo y averiguando la condición de la calle / rotonda sin salida.

2- Se invita a todos los vecinos a participar de las reuniones de la comisión.

3- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com.

Comisión de Desarrollo Social y Humano:

La vecina Cristina Gorch lee y presenta un informe, se destaca:

1- Visitaron el Hogar Dorrego, sito en Bacacay 2068, un edificio emblemático de Flores donde alquilan departamentos y/o habitaciones para mujeres a partir de los 60 años a precios accesibles que puedan pagar, en general son jubiladas con jubilaciones mínimas, pueden acceder sin abonar depósito y no piden garantía. Posee grandes jardines, lugares de uso común, y todo lo necesario para que las adultas mayores autoválidas estén bien. Hay una comisión que se ocupa del mantenimiento pero necesitan ayuda como pintura, turnos médicos, talleres, recreación, mantenimiento de los jardines, remedios, etc. En este edificio viven aproximadamente 100 personas.

2- Visitaron el comedor El Refugio en el Barrio Padre Ricciardelli, allí dan viandas para 80 personas, escuchamos sus necesidades y nos mantenemos en contacto.

3- Se Invita a todas las personas que se quieran sumar a esta Comisión.

Comisión de Educación:

La vecina Sofía Romano lee y presenta un informe, se destaca:

1- El día lunes 23 a la 20hs se reunieron vía zoom las docentes de la Comisión de Educación para intercambiar la información que cada una poseía y así mismo agregar la recogida por la red de docentes comunicados de nuestra comuna, que evidencian las experiencias en cada una de las gestiones y niveles.

2- En cuanto al informe pendiente solicitado a la Comisión de Educación de la Legislatura, fue entregado por el diputado Claudio Cingolani el mismo estará a disposición de lectura en la página correspondiente.

3- De acuerdo con lo pautado por el gobierno de CABA se informó que las clases se iniciaron en todos los establecimientos en forma escalonada y semanal completando así la presencialidad en todos los niveles.

4- A pesar de la preocupación de los gremios docentes UTE y ADEMYS que insisten en la precariedad, en los colegios fue escasa la ausencia de profesores. Los directivos dicen también que ya no corresponde la justificación de ausentismo salvo en casos excepcionales justificados por la institución médica correspondiente. Tampoco a los alumnos salvo con morbilidades propias o del grupo familiar, no se justifican inasistencias salvo las previstas por ley.

5- Se han llevado a cabo tanto las reuniones docentes en la EMI y se dicta como asignatura propia y con transversalidad la ESI.

Comisión de Mantenimiento Barrial:

El vecino Carlos Paz lee y presenta un informe, se destaca:

1- Plan "reparaciones" de veredas y rampas de accesibilidad: a 4 (cuatro) meses de haber solicitado una entrevista con la Sra. Clara Muzzio Ministra de Espacio Público e Higiene Urbana del GCABA, y pese a los reiterados intentos efectuados con su secretaría privada, no se ha logrado la reunión.

A esta altura de la situación es evidente la negativa en establecer dialogo con vecinos de este Consejo Consultivo 7 e integrantes de la Comisión de Mantenimiento Barrial, comisión que en todo momento intento dialogar sobre los planes de reparaciones, el manejo de las prioridades en reparaciones, conocer los contratistas asignados en la Comuna, los controles de calidad in-situ en las obras y los mecanismos de la garantía finalizada cada obra. Además, tampoco este Consejo

Consultivo recibió hasta la fecha respuesta alguna de la Junta Comunal 7 (JC 7), por el pedido según Nota CCCC 7-001 de febrero 2020.

Por otro lado la JC 7 continúa sin proceder a: a) La reparación de sectores de veredas del barrio Ilia, pedido solicitado vía moción aprobada en plenario 91 de mayo 2021 Nota CCCC 7-013 (del 16-05-2021).

b) La reparación de la rampa en la esquina de Crisóstomo Álvarez esquina con Av. Varela, esquina del Hospital Piñero.

c) La reparación de la vereda de Pedernera 612 esq. Francisco Bilbao que sigue en igual estado de deterioro sin que nadie de Planificación de Obras del GCBA se hiciera responsabilice en atenderlas como prioritarias.

Saben que la misma fue relevada y notificada hasta por el inspector del GCBA que recorre la zona.

En este último tiempo están observando que se están haciendo veredas en muchos lugares, sobre todo de buena visibilidad para la ciudadanía. En tal sentido les preocupa que se rehacen veredas cuyo estado no era tan crítico y no se están llevando a cabo en lugares, tal vez con no tanta visibilidad, que desde hace tiempo su estado es malo y peligroso para los transeúntes y, obviamente tienen un grado de prioridad reparatoria mayor a las antes mencionadas.

2- Plan de reposición de arbolado en planteras vacías: Como informaran en julio ppdo. en algunas veredas sobre la avenida Rivadavia ven con beneplácito la reposición de nuevos ejemplares en muchas planteras vacías ubicadas en el trayecto de Av. Rivadavia entre Av. Carabobo y Av. San Pedrito. Sin embargo, siguen sin reponerse ejemplares, quedando las planteras vacías aún en muchos lugares. Esperamos que el proceso de reposición continúe.

3- Plan de mantenimiento de arterias secundarias: En el día de la fecha se encontraron con la grata sorpresa de una insólita determinación (contraponiendo las conclusiones del EMUI de febrero 2021 donde nos mencionaron que no convenía reponer el adoquinado como lo fue en el caso de la calle Remedios y Bilbao), o sea que cuando hay decisión de reposición del empedrado dicha acción se puede llevar a cabo y además eso implica la existencia de recursos económicos como de mano de obra con habilidades para la realización. Lamentablemente como es habitual, no hay ningún cartel identificatorio de la obra ni de la empresa que la ejecuta.

4- Plan de recambio de luminarias de Vapor de sodio a LED el master plan: Al día de la elaboración de este informe no se han resuelto los problemas de incumplimiento de niveles de iluminación, exigidos según pliego 652/2015, denunciados ante la Defensoría del Pueblo de la CABA y tampoco se atendieron las recomendaciones impartidas por dicha Defensoría acorde a la resolución derivada de la denuncia realizada en 2017.

Comisión de Desarrollo Económico, Productivo y Emprendedor:

El vecino Gastón Emens lee y presenta un informe, se destaca:

1- Se realizó la primera reunión mensual, en la cual cada uno de los participantes plantó aquellos puntos que consideran fundamentales en el desarrollo de propuestas que acompañen a los emprendedores, productores, trabajadores y comerciantes de la comuna en el tan ansiado proceso de reactivación económica de cara a la etapa post-pandemia. Se concluyó en que es fundamental que el enorme activo cultural y turístico de la comuna sea ponderados al máximo, propiciando un marco de reactivación emprendedora, y por ende, de generación de nuevos puestos de trabajo.

2- Se Invita a sumarse a todos aquellos que así lo deseen a las reuniones de comisión.

Comisión de Género:

La vecina Aldana Ucello presenta y lee un informe, se destaca:

Se concretó el pasado viernes 20 de agosto en la Sede comunal un encuentro con el Presidente de la Junta Comunal, Federico Bouzas y la Comunera a cargo del área de Género, Silvia Sbravatti, con el fin de ponernos a disposición y trabajar en conjunto en referencia a la temática de género en nuestra comuna. También estuvieron presentes la comunera Natalia Bevivino y la vecina Cristina Gorchs, quienes aportaron su mirada sobre el tema. En dicha reunión, se conversó sobre la importancia de profundizar en canales de comunicación dinámicos que puedan servir de herramienta para articular un trabajo conjunto que dé respuesta a las demandas que esta comisión viene relevando en la comuna, principalmente en lo que respecta a las situaciones de violencia por razones de género. En referencia a esta situación, se acercaron posiciones sobre la problemática, en especial la de las mujeres y diversidades que habitan el sur de la comuna, manifestando la adhesión de la comisión al proyecto que el Movimiento de Mujeres y Diversidades de la comuna presentó a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la creación de un Centro Integral de la Mujer (CIM) en Bajo Flores, donde no existen efectores públicos cercanos y accesibles para atender situaciones de violencia por motivos de género. Cabe destacar la

predisposición de todos los presentes con quienes acordamos en la necesidad y el valor fundamental de la formación y la sensibilización en cuestiones de género desde el marco comisiongenerosc7@gmail.com www.cccomuna7.org.ar Comisión de Género del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7) que otorga la Ley Micaela, para la desnaturalización de acciones y conductas que tienden a profundizar las desigualdades entre los géneros. En este sentido, tanto Federico Bouzas como Silvia Sbravatti pusieron a disposición las herramientas de capacitación con las que cuenta la Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad para proyectar actividades conjuntas que den soporte a los objetivos de la comisión.

Comisión de Adultos Mayores:

No presentan informe.

Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje:

La vecina Mariana Díaz lee y presenta el informe, se destaca:

1- El viernes 20 de agosto a las 20 hs. se reunió la comisión por video llamada. Se acordó realizar una actividad en el barrio de Parque Chacabuco en conjunto con la “Comisión de Cultura y Patrimonio” y la “Junta de Estudios Históricos de Parque Chacabuco”. La misma consistirá en una recorrida con los vecinos y vecinas con el fin de ahondar los conocimientos sobre el desarrollo del barrio, su historia e intercambiar experiencias y conocimientos acerca de los usos y costumbres de determinadas construcciones con el paso del tiempo. Próximamente se informará fecha, hora y punto de encuentro.

2- Se invita a vecinas y vecinos de la comuna que quieran sumarse a la comisión.

Presentación de mociones:

Creación de Comisión Educativa de Protección de Animales Tradicionales y no Tradicionales:

La vecina Laura di Benedetto, médica veterinaria presenta la creación de la Comisión Educativa de Protección de Animales Tradicionales y no Tradicionales, el objetivo es:

Proteger y cuidar a nuestros animales tradicionales y no tradicionales - Brindar la ayuda necesaria a aquellos animales en situación de calle o vagabundos en la vía pública - Educación sanitaria en el bienestar animal en entidades educativas, espacios verdes y entidades culturales o sociedades de fomento barriales - Cumplimiento ley 14.436 que protege a los animales ante cualquier situación de maltrato animal sin distinción de especie.

La comisión está formada por María Laura Di Benedetto, Beatriz Sabarino, Liliana Di Benedetto y Ricardo Bochicchio.

Un vecino pregunta que engloba el término de “animales no convencionales”, la vecina María Laura Di Benedetto, le responde que animales tradicionales son los animales domésticos, perros, gatos, pajaritos, animales no tradicionales incluyen conejos, tortugas, sapos, ranas, erizos. El mismo vecino le pregunta si la tenencia de los animales no es ilegal, la vecina Di Benedetto responde que están admitidas las mascotas no tradicionales, por ejemplo si a las tortugas se las trata con respeto se les da el hábitat y confort que corresponde la tenencia es legal, no es legal la tenencia de reptiles y serpientes, agrega que la tenencia de hámster y de ratoncitos blancos está permitida.

Se procede a votar en forma nominal.

El resultado de la votación es el siguiente 42 (cuarenta y dos) votos por la afirmativa y 12 (doce) voto por la negativa. La moción es aprobada.

Comisión de Género

La vecina Aldana Uccello, manifiesta que se han tomado argumentos y sugerencias oportunamente manifestados respecto a una moción de la comisión y procede a leer la misma, la cual ha sido modificada.

“Por la presente, mocionamos ante el CCCC 7 con el objeto de solicitar a este pleno que apruebe en el marco de Ley N°27.499, “Ley Micaela” nuestra propuesta de planificar actividades de sensibilización en género y violencias para poner a disposición de las y los integrantes de este Consejo Consultivo. Para ello, nos proponemos un trabajo articulado que cuente con el aporte de las herramientas institucionales de la Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Abordar la problemática de las violencias por motivos de género resulta prioritario para la construcción de una sociedad más justa. Esto implica comprender que revertir las situaciones de desigualdad en ámbitos de la vida pública y privada es una tarea que incumbe a todas y todos. Presentamos esta moción como una propuesta concreta que nos permita sumar herramientas a todas y a todos, para llevar adelante la participación en este espacio vecinal, desde

la reflexión y el debate con perspectiva de género transversal a los temas que abordamos. Solicitamos entonces se apruebe esta moción para la planificación por parte de esta comisión y la puesta a disposición de este pleno de las actividades referidas, enmarcadas en la Ley Micaela.”

La vecina Sofía Romano manifiesta que la Ley Micaela fue promulgada el 10 de enero de 2019 establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñen en los tres poderes del Estado Nacional, solo es aplicable para funcionarios públicos, se sanciono a consecuencia del femicidio de Micaela García muerta a manos de un asesino que estaba en libertad condicional, la ley establece un derecho para cualquier ciudadano y tienen además el deber de conocer la ley, existen organismos como el Consejo de la Mujer que prestan asistencia psicológica, jurídica, etc. En cuanto a lo que compete al Consejo Consultivo respecto de la moción considera que la propuesta ya presentada es redundante y no es necesario solicitar una moción de este tipo para planificar actividades ya que toda comisión tiene derecho a promover y a considerar todo tipo de propuesta y actividades que considere y por lo tanto considera que la comisión tiene la potestad por si misma de invitar a especialistas y a todo aquel que tenga una capacitación acorde al abordaje, agrega que considera que no necesitan una moción.

La vecina Aldana Uccello manifiesta que hace bastante tiempo se presentó la moción y que estuvieron discutiendo la forma de presentarla, considera importante que el pleno de su aprobación, aunque sea en un sentido simbólico, agrega que saben que es una ley que está aprobada, se trataría de un gesto de apoyo de los vecinos, ilustra que la idea es utilizar los recursos y las dinámicas con las que ya cuentan, por ejemplo la Dirección General de la Mujer del GCBA para llevar al pleno capacitaciones para que lo integrantes del mismo.

Sofía Romano manifiesta que no necesita de una moción para realizar las actividades mencionadas, agrega que la Comisión de Educación apoya plenamente todo lo que sea a favor de la mujer, a favor de género y todo lo relacionado con la violencia sobre la mujer. Expresa que es a favor de la comisión no necesitar pedir autorización para realizar dichas actividades, agrega que nadie niega la posibilidad de generar propuestas y actividades siempre que este propuesto por gente capacitada en la materia.

La moderadora, manifiesta que adhiere a lo manifestado por la vecina Sofía Romano. La vecina Uccello solicita que se vote la moción, ya que sería un gesto importante. La moderadora le comenta que la Comisión de Salud está encarando una campaña de donación de sangre y que no ha pedido y no ha presentado ninguna moción al plenario porque consideran que no es necesario, manifiesta que se va a participar de la propuesta de la Comisión de Género pero que no se considera tema mocionable.

El vecino Alejandro Galardo expresa que las mociones hay que votarlas, se puede estar a favor o en contra, solicita que no se censuren mociones.

La vecina Cristina Sottile manifiesta que la Comisión de Cultura y Patrimonio está de acuerdo con lo manifestado por la vecina Aldana Uccello y la Comisión de Género, agrega que no es necesario solicitar permiso para aplicar una ley, ley que ya fue aprobada, esto vale para todas las comisiones, agrega que el pleno del Consejo Consultivo está de acuerdo con la propuesta de la comisión.

La vecina Uccello deja en claro que la moción se volvió a redactar, ya que en los plenos anteriores se sugirió replantearla, por ese motivo se está presentando nuevamente. Por último la vecina agradece las opiniones vertidas precedentemente.

La moderadora le cede la palabra al vecino Domingo Merlino, Merlino informa que envió un mail explicando mociones no aceptadas, se las rechazo argumentando que eran mociones no espontáneas y que no se podían votar, explica que se trata de una moción donde se solicita que dos miembros de la Secretaría de Organización firmen las actas.

La moderada le informa al vecino que no se escucha bien, le pregunta si está presentando mociones o está haciendo un resumen de lo que sucedió en otros plenarios, Merlino responde que ya se habían leído oportunamente.

Presenta la siguiente moción:

1) Establecer que la Secretaría de Organización (SdeO) debe informar en cada plenario a los y las participantes tanto en forma escrita como de manera oral (sintética). El informe debe ser sobre las actividades llevadas a cabo por la SdeO en el período entre el anterior plenario y el que se realiza en la presentación. Durante el período de emergencia en que las reuniones no se llevan a cabo en la modalidad presencial y como actualmente lo es habitual, lo escrito se entregará en archivos digitalizados y no en soporte papel.

2) En su contenido se informará sobre las distintas reuniones realizadas: entre sus miembros, entre la SdeO y la Junta Comunal 7 (JC 7) -en forma plena y/o a través de sus nexos-, encuentros con otras u otros interlocutores tanto del ámbito público como privado, gubernamental o no, los documentos elaborados, propuestas de mociones, la documentación entregada a la JC 7, otra información que se estime necesario compartir, etc.

3) En cuanto a los encuentros y/o reuniones se deben elaborar y presentar como parte del/los informe/s, documentos ejecutivos (resúmenes) donde se den a conocer nómina de participantes y en qué carácter lo hacen, detalle de los temas tratados -nómina o descripción- y resultado o conclusiones sobre los mismos, si hubo o no un orden temático previamente establecido, si se realizaron acuerdos y/o votaciones y su resultado nominal en el caso de estas últimas, etc.

Con respecto a la forma de votar La vecina Cristina Sottile propone que primero se vea si hay oposición, si la hay que se vote en forma nominal.

Toma la palabra el vecino Alberto Silber que manifiesta que entre que no se escucha bien, que se habló de una moción anterior y ahora se presenta esta moción, considera que la mayoría de la gente no sabe que es lo que se pone a votación, solicita que se aclare.

Una vecina no identificada manifiesta coincidir con lo dicho por Alberto Silber, agrega que no se entendió lo que planteo Domingo Merlino.

Domingo Merlino explica que lo que leyó esta publicado, que si se leyera no haría falta repetirlo, agrega que evidentemente no se ha leído, solicita que la Secretaría de Organización en cada plenario presente informes como hacen todas las comisiones, a veces se comentó lo que se dijo en las reuniones de Secretaría de Organización pero eso no está publicado en ningún lado, que se haga una síntesis, que reunión se realizó, quienes estuvieron presentes, a que acuerdos se llegó.

El vecino Alejandro Galardo le responde a Merlino que la Secretaría de Organización siempre presenta informes, de hecho hoy la vecina Ana Ziegler leyó un informe, considera que no es necesaria esta moción, pregunta ¿hay que hacer una moción para que la Secretaría de Organización haga lo que siempre hace?, agrega que considera que es una pérdida de tiempo.

Domingo Merlino manifiesta que las mociones presentadas se deben vota, se puede estar de acuerdo o no, agrega que lo que dice Alejandro Galardo no es cierto ya que en algunas oportunidades no se informó nada.

La vecina Cristina Sottile expresa que es una cuestión paradójica ya que oponerse a lo que pide Domingo Merlino es oponerse a lo que se está haciendo todos los meses, manifiesta que ella como miembro de la Secretaría de Organización sabe que se hace un informe y que después se lleva al plenario. La moderadora manifiesta su apoyo a lo dicho por Cristian Sottile.

Siendo las 21:07 la moderadora da por finalizado el plenario N° 95.

En Buenos Aires a los 29 días del mes de septiembre, siendo las 19:20 hs., se reanuda el Plenario N° 95 del Consejo Consultivo de la Comuna 7 a través de la Plataforma Google Meet.

Continua con la moderación la vecina Mirta Fuente, quien informa que se continuará con la realización del Plenario N° 95, la vecina Carmen Pierini se encarga de apoyarlo en su gestión y de la toma de los tiempos. Los Secretarios de actas son los vecinos Juan Aguilar y Adrián Francisco. Los vecinos Mónica López y Alejandro Galardo se encargaron de confeccionar la lista de participantes, arman el zoom y dar ingreso al mismo. Informa que el plenario esta se grabará, es grabado y solicita mantener los micrófonos silenciados y solo abrirlos cuando se otorgue la palabra.

Acto seguido se continúa con la lista de oradores pendientes del Plenario N° 95.

Nélida Boella:

La vecina manifiesta que le dio pena que se haya cortado abruptamente la primera parte del Plenario 95, se podría haber terminado de mejor manera, propone para las próximas reuniones estar más unidos, ya que considera que el Consejo Consultivo se armó para todos, para poder hablar y entender.

Gastón Emens:

El vecino expresa que la continuidad del plenario es algo atípico, que ya pasó dos veces en el año, considera que para entender porque está sucediendo esto es fundamental que se trabajen y aceleren los mecanismos de participación, es inconcebible que vecinos se queden sin hablar en los plenarios, considera que hay cosas que son poco agiles, por ejemplo la presentación de secretarías y comisiones, esto hace que los vecinos queden con un tiempo muy comprimido para hablar, los plenarios se hacen tensos. Agrega que es lamentable que a un año y medio de iniciada la pandemia no se respete el uso de los micrófonos durante el plenario, menciona que en ocasiones un vecino está hablando y otro vecino tiene abierto el micrófono y se escuchan conversaciones que no tienen nada que ver con el plenario.

Adrián Francisco:

El vecino menciona que el tema de los vecinos que no pueden hablar en el plenario se está tratando en la Secretaría de Organización, agrega que hay que tener en cuenta varios temas, ha aumentado el número de comisiones con lo cual se utiliza casi el doble de tiempo para que las mismas lean sus informes, hay comisione que han intentado presentar 3 y 4 mociones, con lo cual se ocupan dos minutos como mínimo en el informe y 15 minutos para la votación de cada moción si la misma se realiza en forma nominal.

Alejandro Galardo:

El vecino manifiesta que en su pantalla solo ve veinticuatro vecinos, hay veintitrés que no puede ver, no puede silenciar a los que abren micrófono porque no ve a todos, solo lo puede hacer con la mitad de los vecinos, solicita ver si la Junta Comunal se hace cargo de pagar la plataforma Zoom, ya que es mucho más práctica, solo hay que ver lo que pasa hoy, hay mucha gente que pudo ingresar, en ningún plenario virtual hubo cuarenta y seis vecinos, siempre hubo cerca de cien, debe haber otros tantos que no pudieron entrar, agrega que ya se habló con los nexos de la Junta Comunal y otros juntistas para logras que la Junta Comunal se haga cargo de abonar la plataforma Zoom.

Maria Cristina Gorch:

La vecina considera que se debería hacer una capacitación para que todos puedan entrar al plenario del Consejo Consultivo, ya que es gratuito y una buena plataforma, hay que aprende, no es nada del otro mundo, manifiesta que a ella como usar la plataforma se lo enseño Gastón Emens.

Con respecto a la Comisión de Desarrollo Social y Humano manifiesta que continúan con las recorridas e invitan a los a participar de la misma.

Saúl Goszczynski:

El vecino manifiesta que coincide con lo manifestado por el vecino Alejandro Galardo que propone volver a la plataforma Zoom y que de la misma se haga cargo la Junta Comunal, agrega que advierte que se ha perdido la familiaridad que se tenía de poder verse en pantalla.

Elena Lombardo:

La vecina Lombardo manifiesta que quedo conmovida con la manifestado por la vecina Nélida Boella, considera que hace tiempo no nos estamos llevando bien y cree que hay que entenderse bien como vecinos y dejar de lado las diferencias políticas que siempre las tenemos, hasta pasa en la familia, manifiesta que siente a todos como vecinos a pesar de las diferencias, exhorta a llevarse bien.

Liliana Martínez:

La vecina expresa que le impacto mal la reunión anterior. Manifiesta que hubo nivel de violencia que sobrepasa lo esperable sobre todo por parte del vecino Gastón al final de la reunión, no está de acuerdo con el maltrato, considera que esta bien ajustar los tiempo en lo referente a las exposiciones, propuestas y mociones porque la reunión anterior se hizo muy tediosa. Aspira a que este sea un espacio para mejorar la Comuna.

Domingo Merlino:

El vecino Merlino, recuerda que al finalizar la primera parte del Plenario N° 95 presentaron una moción avalada por siete vecinos, la misma no fue posible votarla como paso con otras mociones, es algo que en algún momento se deberá resolver, manifiesta que últimamente en los plenarios están pasando algunas cosas y que a muchos eso no le gusta en particular cerca del cierre de la primera parte el Plenario N° 95 fue abruptamente interrumpido por el vecino Gastón Emens que lo trato incorrectamente y lo tildó de machista, agrega que espera que en el futuro la moderación y la Secretaria de Organización tomen nota de este tipo de actos que contradicen las normas de funcionamiento del plenario y del Conejo Consultivo.

Carlos Perini:

El vecino Perini, manifiesta que es la primera vez que participa de un plenario, expresa que representa a un grupo de vecinos de Parque Chacabuco que entre otras actividades practican ping pong, informa que hay dos canchitas cerca del mástil del parque, menciona que con la pandemia la gente comenzó a practicarlo cada vez más, el ping pong tiene la particularidad que es un juego que convoca a la familia, cada vez lo participa más gente, esto hizo que surjan distintas interpretaciones sobre el uso de la cancha, los horarios, tiempos de cada uno, manifiesta que los vecinos de común acuerdo prepararon na nota que se elevó al Juntista Julián Cappa donde pedían contemplar la posibilidad de la construcción de dos canchas más en un lugar cerrado y con carácter de urgencia la construcción de baños en el parque.

Carmen Pierini;

La vecina Pierini informa que la Secretaría de Organización está trabajando en el tema de las agresiones.

Liliana Hidalgo Ramírez.

La vecina manifiesta que es la cuarta reunión a la que asiste y que en las dos primeras hubo mucha agresión, después se bajó el nivel de agresión, considera que hay que trabajar por los derechos humanos de los que viven en la Comuna para mejorar su calidad de vida.

Alicia Russo:

La vecina informa que hay una ley que avala el cierre de estacionamientos bajo autopista, uno está ubicado en el pasaje de las Ciencias entre Zuviria y Tejedor y otro en Emilio Mitre al costado de la base de la policía de tránsito, ilustra que es un barrio de pasajes con mucha problemática de circulación porque son pasajes angosto, no hay espacio para estacionar y quieren transformar los estacionamientos en canchas de futbol, informa que los vecinos iniciaron reclamos ante el GCBA y se pidió intervención al Juntista Julián Cappa quien les pidió que presenten la problemática ante el Consejo Consultivo. Comenta que han juntado firmas y se hizo un petitorio vía Change, pero no se ha logrado respuesta del GCBA y están preocupados porque saben que ante de fin de año se va concretar el proyecto y van a quedar si estacionamientos cubiertos.

Enrique Schiaffino:

El vecino se refiere a los problemas que algunos vecinos han tenido para ingresar a la plataforma Google Meet, y que se ha mencionado habría que rever la posibilidad de volver al Zoom, propone que cuando se envíe el mail de inscripción a los plenarios se adjunten instrucciones para el ingreso a la plataforma.

Manifiesta que se siente agradablemente sorprendido porque hasta el momento los oradores que lo precedieron hablaron en idioma muy llano, manifiesta que se está en campaña política y que cada uno tiene sus ideas, pero hay vecinos que tratan de acercarse al Consejo Consultivo y desaparecen porque no les interesa la política, expresa que si la vereda está rota se va a tropezar tanto el "K", como el "M", el "Y" y el "Z" y si hay inseguridad y no hay policía a cualquiera le va a pasar algo, lo mismo si no hay luminaria, etc, manifiesta que no le gustaría que esto termine en una simple expresión de deseos y dentro de dos semanas estemos todos "a lo sillazos".

Ingrid Vidal:

La vecina Ingrid Vidal manifiesta que durante la realización del Plenario N° 94 no pudo hablar y en la primera parte del Plenario N° 95 tampoco pudo hacerlo a veces debido a que su apellido comienza con "V". Expresa que las personas que no participan de las comisiones escuchan pacientemente a las mismas, los que hablan, las peleas de comisiones que no han presentado sus mociones con las 24 horas de antelación y que igual quieren que se las voten, considera que todo ello priva de la oportunidad de hablar a los vecinos, opina que quizás debería haber más de una reunión al mes, en una reunión las comisiones podrían presentar sus mociones y a las dos semanas en otra reunión los vecinos podrán hablar y así ninguno quedaría sin expresarse.

Alberto Silber:

El vecino Silber le responde a la vecina Alicia Russo, le informa que el tema de los estacionamientos, el cual ya lo envió vía mail a la Secretaría de Organización, y recién se expresó al respecto se trató en la última reunión de Secretaría de Organización. Le pregunta a la vecina Russo si sabe a qué ley se refiere cuando dice "hay una ley", agrega que la Secretaría de Organización a la fecha no tiene ninguna información respecto a una ley referida al destino de esos lugares que se quieren modificar el destino. Expresa que AUSA, es una empresa autárquica que puede tomar decisiones propias si lo considera, pregunta si la vecina conoce de la existencia de una ley y que en cuyo caso la identifique para maximizar el tiempo en la búsqueda de antecedente.

La vecina Alicia Russo, menciona que no tiene la ley a mano pero que existe y agrega que hubo un pedido de informes que se realizó a la Legislatura de la CABA, la ley está vigente, se aprobó de manera inconsulta, se compromete a enviar la ley. Manifiesta que hay 300 vehículos guardados a lado de la policía de tránsito y otros 200 en Pasaje de las Ciencias al 900, informa que se realizaron mediciones de ruidos.

Alberto Silber vuelve a solicitarle a la vecina le envíe la ley a la que hace alusión y agrega que no solo está en juego el tema del estacionamiento, también hay un proceso de desalojo de los locales comerciales y no se sabe que van a hacer en esos locales, agrega que se debe conocer la normativa que se aplica en el caso, considera que esto está ligado a la puesta en marcha del sistema de estacionamiento medido con medidas muy restrictivas y con la presencia de la famosa grúa y el negocio fenomenal que eso implica, los dos temas se vinculan estrechamente y es

importante contar con toda la información para que el Consejo Consultivo pueda actuar en consecuencia en defensa de los intereses de los vecinos.

Gastón Emens:

El vecino Emens manifiesta que la vecina Ingrid Vidal plantea una cuestión que es fundamental que es ver cómo hacemos para que las comisiones y secretarías puedan presentar sus mociones sin que esto implique que dejen de hablar los vecinos, que es el ejercicio de la democracia participativa en su plenitud, esto es fundamentales y hay que atenderlo, agrega que estas cuestiones de la virtualidad van dando pautas de algo que está llegando, un país donde las restricciones están empezando a irse, de un día para el otro ya no hay más pandemia, considera que sería momento de evaluar mínimamente volver a la presencialidad del plenario, los distintos órganos legislativos de la Argentina ya lo han incorporado.

Por último se refiere a un comentario en que lo han mencionado, explica que cuando dijo que hubo "comentarios machistas" fue porque se calló a una mujer en el medio de su expresión de forma violenta, autoritaria y agresiva, agrega que no es la primera vez que esa persona maltrata a una mujer, a mujeres de diferentes edades y situaciones que le interrumpe el discurso, el Plenario en un espacio que se habla constantemente de los derechos de la mujer esto de no debe pasar por alto.

Carlos Paz:

El vecino Carlos Paz manifiesta que hay un tema que es recurrente, es el tiempos que se le da en el plenario a las comisiones y a los vecinos para que expongan, manifiesta que hace años que viene sosteniendo que el plenario tiene que durar el tiempo necesario para que todos los vecinos anotado se expliquen, cuando los plenarios se hacían en forma presencial había un tiempo estipulado porque el salón donde se realizaba el plenario había que entregarlo a determinado horario, recuerda que en varios ocasiones que le tocaba hablar no lo pudo hacer porque no había más tiempo, considera que en las reuniones virtuales el reloj es la cena u otro compromiso, las reuniones se podrían extender como para que todos los oradores inscriptos puedan hablar. Comenta que en la Legislatura o en el Congreso las personas interesadas en participar, hablar y/o también escuchar a los demás se pueden quedar hasta que se agote la lista de oradores, el tema es recurrente y no tiene una solución mágica, las personas que integran las secretarías y las comisiones tienen que ser escuetas y dar un breve resumen del informe.

Opina que está más que comprobado que al ejecutivo de la ciudad no le importan los problemas de las comunas, la vecina Alicia Russo presentó una anota por el cierre de los estacionamientos, considera que el ejecutivo no tiene en cuenta cuales son los problemas de la Comuna 7 donde a veces habilitan obras por ejemplo, manda a asfaltar una cuadra empedrada o al revés esta empedrada y emparchada y mandan a sacar el parche de asfalto y ponen los empedrados. Comenta que las veces se ha enterado de estos temas lo remitió a la Junta Comunal, a los siete Juntitas y los mismos no saben que decir porque están en ascuas, menciona que los problemas de la Comuna 7 no llegan al ejecutivo para ser atendidos, temas tales como salud, cultura, mantenimiento, arbolado.

Karina Alegre:

La vecina Karina Alegre menciona que en la primera parte del Plenario 95 se votó una comisión sobre animales, dado que ella es protecciónista desde hace muchos años manifiesta que está interesada en participar en la comisión, informa que mando mail, pero que no se lo respondieron.

La moderadora le pregunta a la vecina a que mail escribió, a lo que responde que lo envió al del Consejo Consultivo, la moderadora le pregunta a Claudio Cambiaso si se recibió el mail, este responde que se recibió el 15 de septiembre y que fue reenviado a la Sra. Laura Di Benedetto. La moderadora le sugiere a la vecina que por privado deje un teléfono o alguna forma de vinculación, manifiesta que personalmente se va a encargar de pasársela a Laura Di Benedetto y le solicita a Claudio Cambiaso que le reenvíe el mail

Patricia Sánchez:

La vecina Patricia Sánchez se refiere al tema de las personas que no pudieron ingresar al plenario y le pregunta al vecino Alejandro Galardo si puede aclarar o profundizar lo ya expresado en el sentido que la Junta Comunal facilite en forma gratuita al Consejo Consultivo la plataforma Zoom para llevar a cabo los plenarios de una manera más eficiente.

Alejandro Galardo:

El vecino Alejandro Galardo comenta que ya se habló el tema con los Juntistas y con los nexos de la Junta Comunal, lo ideal es tener una respuesta para la próxima reunión con los nexos y que el problema se resuelva.

Domingo Merlino:

El vecino Domingo Merlino manifiesta que es insistente la petición de los vecinos, el mismo se incluye, de contar con una plataforma brindada por la Junta Comunal, expresa que le comentó a Alejandro Galardo que la Comuna 5 le facilita al Consejo Consultivo una plataforma Zoom y también ponen a disposición una especie de asistente informático para ayudar a resolver cualquier tipo de problemas, agrega que lo mismo también se hace en la Comuna 4.

Adrián Francisco:

El vecino Adrián Francisco manifiesta que organizar un plenario sin hora de finalización es un poco complicado dado que muchos de los asistentes al Consejo Consultivo tienen otras actividades, agrega que se pone como ejemplo a los legisladores ya sea de la ciudad o nacionales, pero cree que en él Consejo Consultivo nadie cobra 400.000,00 o 500.000,00 \$ como los legisladores, tampoco sabe si alguien tiene quien a la mañana le lleve los chicos al colegio o que tenga chofer o gente que le haga las cosas en la casa, o que tenga como única actividad el Consejo Consultivo, explica que los vecinos que participan de los plenarios del Consejo Consultivo lo hacen en forma ad honorem, con respecto a realizar los plenarios cada 15 días manifiesta que no le gustaría estar en el lugar de Mónica López y de Alejandro Galardo ya que a los mismos le insume varios días organizar un plenario, además está el tema de las convocatorias, envió de mail, se duplicaría la cantidad de actas, considera que da bronca participar del plenario y no poder hablar pero cree que esto se va a ir solucionando cuando se retome la presencialidad de los plenarios.

Finalmente siendo las 20:20 hs. el moderador da por finalizado el Plenario Nº 95.

INFORME DE LA SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO SOBRE LA UTILIZACION DE UNA PLATAFORMA VIRTUAL PARA LA REALIZACION DE LOS PLENARIOS.

Con la aparición de la pandemia y las severas restricciones sanitarias, las reuniones plenarias de nuestro Consejo Consultivo debieron adaptarse a dichas circunstancias que determinaron que las mismas dejaran de ser presenciales para pasar a ser virtuales.

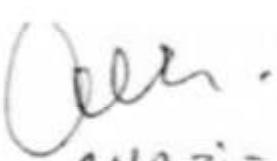
En tal contexto, resultó indispensable recurrir a una plataforma virtual que garantizara que dichos plenos pudiesen contar con un instrumento que permitiera la participación de un número importante de vecinos, la grabación de la reunión y una duración horaria que no se perjudicara con interrupciones que afectaran la normalidad de la misma.

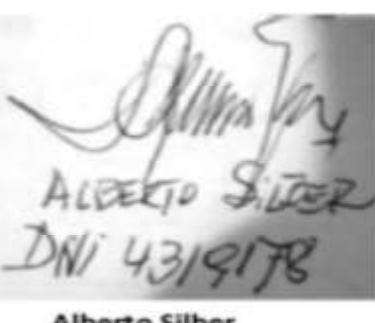
Tal inquietud fue oportunamente derivada a la Junta Comunal, pero ante la necesidad inmediata de no interrumpir la regularidad habitual de los plenarios, el vecino Alejandro Galardo, integrante de esta Secretaría de Organización, afrontó el costo de la contratación de los servicios de la plataforma Zoom por el plazo de un año –con vigencia entre el mes de octubre del año 2020 y setiembre del año 2021 inclusive, lo que permitió la realización de los plenarios que se llevaron a cabo en el referido plazo, mientras se trataba la necesidad de asegurar la regularidad de dichas reuniones, dado que las condiciones sanitarias vigentes no permiten volver a la presencialidad masiva que la pandemia interrumpió pues el problema Covid subsiste - ahora con la aparición de la cepa Omicron y cuando los especialistas coinciden en la necesidad de intensificar la vacunación y además, agregar una tercera dosis como refuerzo ante la inminente aparición de la cepa Delta.

Ponemos en conocimiento del plenario que ante un reciente pedido formal efectuado por esta Secretaría – primero a los dos juntistas nexos con el Consejo Consultivo y luego extendido a la totalidad de los integrantes de la Junta Comunal, planteando la necesidad de que se restituyera al vecino Galardo la suma que este adelantara para la suscripción antes mencionada así como también que el órgano ejecutivo sostenga económicamente los plenarios venideros con la plataforma Zoom y las características señaladas, ello con la modalidad de contratación que se estime conveniente, por ej. mes a mes y hasta tanto se recupere la posibilidad de retornar a los plenarios presenciales en el marco de prevención y seguridad que corresponda.

Al respecto, informamos que con fecha 6 del cte. mes, la Junta Comunal ha restituído al vecino Galardo el importe de la suscripción que este contratara y que concluyó en el mes de setiembre ppdo. y actualmente la Secretaría de Organización se halla al aguardo de la decisión del órgano ejecutivo comunal de tomar a su cargo la provisión y sostenimiento económico de la plataforma mencionada para los plenarios del Consejo Consultivo, y de tal forma dar cumplimiento a la obligación que le impone el art. 32 inc. a) de la ley de Comunas 1777 - que es la de " implementar las medidas que garanticen el funcionamiento del Consejo Consultivo Vecinal", atento que tanto en el espíritu como en la letra de dicha ley, se ha tenido en cuenta que el Consultivo es el órgano de carácter honorario de la Comuna y por tanto, debe ser respaldado y sustentado económicamente en su actividad institucional por el órgano ejecutivo.

En C.A.B.A, Diciembre 9 de 2021.


Ana Arcuri
DNI 4542 555


ALBERTO SILBER
DNI 4319178

Ana Arcuri
Secretaria Titular

Alberto Silber
Secretario Suplente

REUNIÓN SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

Fecha 22/09/2021

Hora inicio 19:20hs hora de Fin 21:00hs

Participantes

Mónica López, Mirta Fuentes, Carmen Pierini, Cristina Sottile, Alejandro Galardo, Alberto Silber, Adrián Francisco, Claudio Cambiaso, Carlos Paz y Elena Gallardo

1) CARTA x ESTACIONAMIENTO

Alberto Silber presenta el tema del cierre de estacionamiento bajo autopista AU1 y pje. De las Ciencias, motivado a raíz de una carta enviada por la vecina Alicia Norma Russo, la cual se ve afectada entre tantas otras personas. Se menciona que al ser un barrio de casas bajas donde la gran mayoría no cuenta con garajes y además con diagramas de calles angostas y de estacionamiento únicamente sobre una sola mano, hace que se necesite contar con espacios para estacionar tanto vecinos como otros posibles automovilistas que se hacen presentes en la zona por diferentes situaciones. Menciona que supone que la JC no está ajena a esta decisión de cierre de estacionamientos que además de inconsultos no solo con la vecindad sino también con el Consejo Consultivo, ya que recuerda que el presidente de la JC respondió a una vecina ante una pregunta en la reunión de Comisarias Cercanas que el cierre del estacionamiento bajo autopistas de José María Moreno y AU1 se debía al proyecto de instalar en el lugar un supermercado Yaguar.

Carlos Paz propone hacer una moción desde la Secretaría de Organización sobre este problema y elevarlo a la JC para que se involucre y eleve el tema a quien corresponda.

Mirta Fuentes menciona que antes de elevarlo a la JC se averigüe cual sería el alcance de dicho cambio a través de la Comisión de Tránsito.

Cristina Sottile menciona que no tenemos suficientes elementos a nuestro conocimiento para evaluar o analizar en post de resolver la situación.

Alberto Silber propone que las Comisiones de Tránsito y de Medio Ambiente y Espacio Público intervengan y se encarguen en averiguar qué pasa con los estacionamientos bajos autopistas que están teniendo otro destino que no sea el estacionamiento.

2) INTERCONSEJOS COMUNALES

Cristina Sottile menciona que existe la necesidad de participar en las reuniones de INTERCONSEJOS, ya que a ella se lo solicitaron oportunamente.

Adrián Francisco solicita a Cristina Sottile que se explaye sobre el objeto de dichos encuentros.

Alberto Silber pide la palabra y le recuerda a Adrián Francisco que ya el tema fue explicitado durante el Plenario pasado Por Ana Ziegler y no se debe gastar más tiempo en reiteraciones.

Cristina Sottile reitera el objetivo muy escuetamente y refiere que se deberían elegirse 4 vecinos (2 representantes y 2 suplentes) para que participen de La Mesa de estas reuniones.

Alejandro Galardo sugiere a las vecinas Susana González y Claudia Mamone que son vecinas ajenas a la Secretaría de Organización como para abrir el juego y dar la posibilidad de participar a otros vecinos del Consejo que tengan trayectoria y experiencia.

Cristina Sottile menciona que el próximo sábado 25 de septiembre habrá un PLENARIO de INTERCONSEJOS abierto a los vecinos participantes de todos los Consejos Consultivos, comenta que el único requisito para participar es estar habilitados para votar en sus respectivos Consejos. Sugiere que se envié la invitación y el formulario de inscripción a la lista de vecinos habilitados del Consultivo de nuestra Comuna para que queden notificados de ese encuentro.

Carmen Pierini pregunta que paso con la elección de las 2 personas que integrarían la representación del CCCC7 ante el Interconsejo

Cristina Sottile le responde que esa designación no es tan urgente y no es necesario elegirlos ahora.

Alejandro Galardo reitera que sería bueno que salgan por consenso y que esas dos personas sean una de cada espacio político del Consultivo, Carlos Paz le responde a Alejandro que no debe limitarse a dos espacios, ya que hay vecinos participativos del Consejo y que son netamente independientes de un espacio político.

3) PLENARIO SIGUIENTE

Alejandro Galardo menciona que se debe continuar con el Plenario 95 y no hacer uno nuevo. Propone utilizar la plataforma GOOGLE MEET ya que la plataforma ZOOM que fue solventada durante el último año por integrantes de la Secretaría vence el 28 del corriente.

Sugiere pedir una reunión con los NEXOS para preguntarles que resolvió la Junta respecto al pedido que se les hizo en la reunión anterior sobre el pago de dicho servicio para la organización de los Plenarios.

Mirta Fuentes expresa que cambia su opinión de hacer un Plenario nuevo y acepta continuar con el 95.

Cristina Sottile sugiere que para grabar con el MEET se puede utilizar la función de grabar en WORD.

Carmen Pierini recordó que tenía problemas para ingresar en la reunión con los nexos de la JC cuando se utilizó el MEET, Cristina Sottilie le responde que no fue el aplicativo MEET utilizado en esa oportunidad, sino fue el JITSIT.

Carmen Pierini dice que hay que seguir insistiendo a los nexos sobre la respuesta que nos deben por el pago del ZOOM.

Carlos Paz le responde a ella y a todos que ya no se trata de insistir, que somos gente grande y que las reuniones ya celebradas con los Nexos donde se tocó este tema debieron servir para algo. Y el hecho de no tener respuestas es el interés que han demostrado.

Alberto Silber reitera que el tema ya se trató y se elevó a la JC sobre la plataforma ZOOM. También propone una idea de hacer un pozo o para pagarle a Alejandro el gasto del ZOOM. Su propuesta es para que vayamos pensándolo como alternativa.

Adrián Francisco menciona que no debiera gastarse tanto tiempo en votaciones nominales en los Plenarios. Además agrega que le han llegado comentarios de vecinos lo que se ven desplazados en no poder hablar en los Plenarios pese a estar anotados.

Carlos Paz les recuerda a todos que ese punto ya lo expresó en años anteriores en la etapa de la presencialidad, donde el verdadero protagonista debía ser más el vecino participante en un Plenario más que las comisiones en sus tiempos de presentaciones, ya que muchas no hacen un resumen en las presentaciones de sus informes.

Mirta Fuentes responde que es muy importante escuchar a los vecinos, pero no está de acuerdo que sea el mismo tiempo de uso de la palabra otorgarle a un vecino que a una comisión. Dice que no es cierto que las comisiones en cuanto al uso del tiempo de exposición se hayan extendido mucho como lo mencionado por Carlos, cree leerle la mente de las comisiones a las que se refiere.

Claudio Cambiaso pidió la palabra para saber cuándo sería pasado el link de invitación al plenario continuación del 95. Alejandro Galardo le responde que se invitara solo a los vecinos que participaron de la primera parte del Plenario 95.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de diciembre de 2021

Comisión de Turismo
Al Plenario N° 96

Queremos informar a este plenario, que esta Comisión de Turismo participó el día 11 de diciembre de la primera edición del Día Nacional del Tango en la Comuna 7.

Consideramos muy importante haber logrado este encuentro en un día tan emblemático para el Barrio de Flores, por ser cuna de muchas figuras que dejaron huellas a través de los años.

Se realizó en la intersección de los pasajes Espejo y Salala y queremos resaltar el trabajo conjunto entre nuestra comisión, el área Relación con las Instituciones de la Junta Comunal 7 y la Agrupación Folclórica Nativa El Pial.

La convocatoria fue exitosa y se sumaron instituciones, comerciantes y el Párroco de la Basílica de San José de Flores, Padre Martín Bordieu.

Coordinadora Titular: María Cristina Fusaro

Miembros de la comisión: Mirta Silva, Patricia Santillán, Leandro Perak y Enrique Schiaffino

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2021

Informe de la Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público al Plenario 96 del Consejo Consultivo Comunal Comuna 7

Coordinador Titular: Miguel H. Núñez

Coordinador Suplente: Víctor Gabriel de Aspiazu (a cargo)

Dirección de correo electrónico: ambiente.ccc7@gmail.com

La Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público del CCC7 informa:

TALLERES HUERTA APRA:

Se ha continuado con el desarrollo de talleres de Huerta en Plaza de la Misericordia ,en Plaza Pueyrredón y en la Plaza de los Periodistas , dictados por expertos del APRA, contando con el apoyo logístico de la Comuna 7, recibiendo todos un muy buen respaldo de vecinas/os, quienes recibieron una planta y/o semillas , mucha información / motivación.

PUNTO VERDE PLAZA PUEYRREDON

Este PUNTO VERDE FIJO no está atendiendo con operador ya que sufrió un siniestro. POR AHORA, se encuentran disponibles las bocas para dejar material reciclable las 24 hs. horas y como es norma, este material es retirado por una Cooperativa y entregado en el Centro Verde correspondiente para su separación/clasificación y venta. Los SÁBADOS DE 08 A 14 HS. EN YERBAL AL 2400 continua la recepción de orgánicos .

CENTRO VERDE - COOP. R.U.O. (RECUPERADORES URBANOS DEL OESTE)

Hemos tenido la oportunidad de visitar este espacio , pudiendo observar de que manera se opera el material reciclable que allí reciben proveniente de GRANDES GENERADORES , PUNTOS VERDES y CAMPANAS VERDES .- En este lugar se separa y clasifica el material para prepararlo para ser comercializado posteriormente en beneficio de la Cooperativa , conformando así el círculo virtuoso constituyendo un estalón muy importante de la Economía Circular , ya que las empresas que adquieren esos materiales , luego de procesarlos los reinsertan en la economía como materia prima . En próximos informes ampliaremos algunos comentarios ya que el material que se recibe de las Campanas Verdes lamentablemente recibe un 30% como mínimo de rechazo por estar contaminado con residuos húmedos. Es menester entonces, que los vecinos, sepan comprender que con estas malas prácticas perjudican directamente a las Cooperativas que realizan la actividad.-

BARRIO MARIANO CASTEX

Se viene realizando una poda de despeje en arbolado alrededor del barrio , sería muy bueno realizar el mismo procedimiento en su arbolado interior. Continua sin ser resuelto el pedido de reubicación de las Campanas Verdes que fueran ubicadas al costado de las veredas más alejadas, obligando a cruzar a los vecinos la Avenida Balbastro.- Respecto al espacio de deportes de la plaza Sicardi , se solicita una ampliación del horario a efectos de permitir una mayor utilización del mismo por parte de los niños que ahora salen de vacaciones .-

Coordinador Titular: Miguel H. Núñez

Coordinador Suplente: Víctor Gabriel de Aspiazu (a cargo)

Nos dirigimos a este plenario a fin de comunicar las actuaciones y temas abordados en octubre y noviembre por la Comisión de Cultura y Patrimonio:

Se gestionó la realización de un recorrido histórico y patrimonial por el Parque Chacabuco, conjuntamente con la Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje, y con la participación especial de la Junta de Estudios Históricos del Barrio P. Chacabuco, que se encargó de narrar los hechos significativos que transcurrieron en el parque a través del tiempo, y que hicieron que se constituyera como sitio fundacional del barrio. Fue un recorrido dinámico y participativo, donde los asistentes sumaron sus recuerdos y vivencias, material que forma parte de la memoria viva del barrio.

Se solicita a los miembros de la Junta Comunal, que nos informen sobre las acciones que se hayan concretado como derivación del "Concurso de Escudo y Bandera" realizado en 2019, y si se ha implementado el uso de los nuevos símbolos en cartelería y documentación.

Continuamos asesorando y acompañando el reclamo de vecinas y vecinos de Parque Chacabuco, que defienden el paisaje barrial de casas bajas.

Rechazamos desde esta Comisión la desfinanciación de las actividades culturales a través de otra quita en el presupuesto, entendiendo que todo aquello que dañe la Cultura en sus prácticas atenta contra las representaciones identitarias de quienes habitamos la CABA, produciendo un marco cultural sin calidad y que no da cuenta de la riqueza cultural porteña. De la misma manera también rechazamos la degradación de las condiciones y premios en los Salones de Arte en todas las disciplinas, en la CABA.

Atentamente,

Cristina Sottile
DNI 10588613

Susana González
DNI 13653566

INFORME DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7

AL 15 DE DICIEMBRE DE 2021

La Comisión de Seguridad, participó con varios de sus integrantes de la reunión mensual del Programa "Comisarías Cercanas" celebrada el 2 de septiembre ppdo mediante plataforma Zoom, que se utiliza desde el comienzo de la pandemia vigente. En el Anexo n° 1, y en tres fojas útiles, se acompaña adjunta la cobertura de dicha reunión elaborada por Alberto Silber. También participó con varios de sus integrantes, en la reunión mensual del referido programa del 7 de octubre, realizada utilizando la misma plataforma. En el Anexo n° 2, y en cuatro fojas útiles, se acompaña adjunta la cobertura de la referida reunión, elaborada por Alberto Silber. También, varios integrantes de la Comisión participaron en la reunión del FOSEP – celebrada el 19 de octubre del cte. desde el Centro de Monitoreo de la Policía de la Ciudad y también mediante plataforma virtual por las razones invocadas precedentemente - durante la cual se desarrolló un Taller dedicado al tratamiento del tema Violencia de Género, donde disertaron funcionarias de distintas áreas del GCBA que actúan en los distintos planos de gestión frente a ese flagelo social. En el Anexo n° 3- y en tres fojas útiles que se adjuntan al presente, se acompaña la reseña de la referida reunión, elaborada por Alberto Silber. Igualmente, varios integrantes de la Comisión participaron de la reunión de "Comisarías Cercanas" realizada el jueves 2 de diciembre de 2021 cuya cobertura se acompaña adjunta en el Anexo 4 en tres fojas útiles, la que fue elaborada por Alberto Silber. La Comisión agradece la inestimable colaboración prestada por Alberto Silber quien elaboró dichas reseñas. Reiteramos que en este informe y para priorizar el uso del tiempo disponible en los Plenarios, la Comisión se limita a enunciar los títulos de los temas que lo integran, y recordar que las coberturas de las reuniones contenidas en los anexos mencionados, se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

ELENA GALLARDO

Coordinadora Titular

COMISION DE SEGURIDAD

Autoridades presentes: Elizabeth Caamaño-Sub-Sec. de Convivencia y Orden Público-Mrio. de Seguridad); Federico Bouzas- Presidente de la Junta Comunal de la Comuna 7; Crio. Inspector Oscar Dolcemáscolo - Jefe de la Policía de la mencionada Comuna, quien destaca que se hallan presentes en esta oportunidad los jefes policiales de las Cris. 7-A Crio. Diego Almada;

7-B: Crio. Gastón Robles y 7-C: Crio. C. Quintana ; Pùblico participante: 56 personas al darse comienzo a la reunión; Horario de inicio: 18,34 hs.; Horario de Cierre: 19,40 hs.// Caamaño anuncia que luego de cada tanda de tres oradores, los funcionarios darán respuestas a los mismos: // Temas tratados: 1) Vecina-Terrada al 900- agradece a los funcionarios haber escuchado la inquietud respecto de la prostitución en la zona y dar respuesta a los reclamos de los vecinos; ahora, están muy asustados por el accionar de chicos que desde las 2 de la madrugada tratan de forzar acceso a edificios violentando portones para robar elementos diversos de los interiores de aquellos. Solicita que se coloque consigna entre las 22hs y las 6 de la mañana; además, pide si se puede verificar si la cámara existente en Bacacay y Terrada funciona normalmente. //2) Vecino- E. Mitre y Tejedor- Dice que hay allí una sucursal de la Comuna (así denomina al Anexo Comunal) donde se juntan entre 7 y 12 personas debajo de la autopista y generan conflictos diversos; dice que el 13 de agosto tres delincuentes ingresaron con violencia a un edificio cuya alarma no funcionó y robaron con total desparpajo; la empresa de seguridad se disculpó, adujeron que se produjo una falla en el sistema pero los vecinos decidieron prescindir de ella; también menciona que se produjeron robos a personal comunal que trabaja allí y que se moviliza en bicicletas. Pide que se asigne un rondín para mejorar la seguridad en la zona; // 3) Vecina- Asamblea y J. M. Moreno- dice que desde allí y hasta la estación de YPF por Moreno, desde 2018 vienen reclamando por la situación de inseguridad de esa zona y por la poda adecuada para mejor la iluminación y ahora es tierra de nadie y donde por ese motivo los comercios cierran entre las 18 y las 19; manifiesta que no puede moverse de su casa que ahora tiene no solo rejas sino también alarma y dos perros; afirma que en realidad ,” los vecinos están presos y los presos están en libertad” (sic). Rptas: Dolcemáscolo: agradece a 1) el reconocimiento a la labor policial de la 7-C; y que no tienen más personal disponible pero verá de asignar algún móvil como cobertura; a 2) El policía más cercano está en Zuviría y que ello podría

solucionarse con un rondín; Bouzas: en el tema Anexo dice que se han hecho trabajos en la zona y se han solucionado los problemas del personal del mismo; y a 3) respecto a la situación del arbolado y la iluminación, verán de trabajar el caso conjuntamente con el Mrio. de Medio Ambiente y Espacio Público; // 4) Vecina- Pje. Díaz de Medina y Momagradeció a Dolcemáscolo y especialmente al oficial Fernández por la solución del problema que existía en dicho Pje.; //5) Vecina- Calasanz e/Estrada y Salas. Dice que en los últimos 15 días sufrieron 11 robos a vehículos- el suyo fue robado 7 veces – en sus espejos y manijas, entre otros accesorios; también robos a cañitos de medidores de gas y también han reaparecido con el regreso a las aulas los robos de mochilas a escolares. Aclara que ello ocurre en el Bº Caferatta donde

tradicionalmente hay garitas policiales, pero hoy no alcanza; pide ayuda con más garitas, así como consignas y también domos. ; // 6) Vecina expone que un grupo de vecinos de Gavilán y Neuquén, ante continuos robos han filmado los robos en Gral. a espejos de motos y otros vehículos; en las filmaciones se ha podido identificar a uno de los delincuentes; // 7) Vecino - Bº Castex: Agradece la labor cumplida por la policía y funcionarios de otras dependencias de la Ciudad en esa zona con relación al problema de los autos judicializados que se hallaban en la calle Balbastro; // Rptas: Dolcemáscolo: Agradece el reconocimiento de vecinos a su compromiso de escuchar a los vecinos y trabajar para solucionar sus problemas. A 5) le dice que se van a comunicar con ella para tratar la situación expuesta; luego le cede la palabra al Crio. Quintana quien responde a los vecinos de 6) le menciona que tiene un UVC en la zona al que instruirá para que se acerque hasta allí y también lo hará con otro que está apostado a 500 mts. de allí; // 8) Vecina- R. Indarte y B. Fernández Moreno quien reitera un reclamo constante de su pedido de colocación de un semáforo o un reductor de velocidad en la esquina aludida motivado por los constantes accidentes que se producen allí y comenta que hace unos días hubo un nuevo accidente en ese lugar.;// 9) Vecina – refiere la preocupación de los vecinos y comerciantes aledaños al cine Atlas donde se han asentado indigentes que producen todo tipo de problemas – falta total de higiene, ebriedad, drogas - y continuos conflictos con vecinos y transeúntes . Pide que las autoridades contacten al dueño del cine para poder tratar de encontrar las soluciones que el tema reclama.; // 10) Vecino- zona Flores – participa habitualmente en estas reuniones Consulta si se puede obtener un botón de pánico para los vecinos, que dice si disponían de uno en la época que en la 7-C estaba el Crio. Martinelli , dice que hay cámaras que no funcionan y solicita podar árboles para mejorar la iluminación por la noche , que es cuando recorre el barrio para colaborar con funcionarios policiales y comunales reconociendo la labor de Dolcemáscolo y Bouzas; // Rptas: Bouzas a 8) hicieron estudios para esa esquina para ver si colocan semáforo o reducir de velocidad; a 9) es un tema privado , corresponde al dueño del lugar; Caamaño a 10) recomienda utilizar el 911 por ser más rápido y eficaz, especialmente si se trata de denuncias por violencia de género; // 11) Vecina-Santander y Curapaligue- nuevos robos a baterías de autos, ahora con la modalidad de que actúa un grupo de chicos usando elementos diversos para marcar los

autos que serán objeto de los robos, luego se despojan de dichos elementos y a veces de porta documentos vacíos y aún de ropa que cambian para dificultar su identificación por las cámaras de seguridad; ve que pasan patrulleros por Curapaligue pero nunca transitan por Santander por lo que sugiere que cuando los efectivos se mueven de a dos, que bifurquen su recorrida para cubrir ambas calles. ; //12) Vecino- zona Pza. Flores- Agradece a Dolcemáscolo y demás personal policial por su gestión. Menciona un hecho sucedido hace poco con un auto reconvertido al sistema de gas que tuvo un principio de incendio y que la inmediata acción de vecinos, policías y funcionarios comunales pudo evitar una explosión; dice que ello demuestra que cuando todos esos sectores actúan conjuntamente los problemas se pueden resolver. Reitera conceptos ya vertidos en anteriores reuniones de este Programa, reclamando por la no aplicación a distintas situaciones cotidianas de la ley vigente, señalando

que debe invitarse a estas reuniones a Mahiques titular del Mrio. Público Fiscal de quien dice que ha solucionado grandes problemas pero también debe solucionar los delitos menores – que también son delitos--que son los que preocupan a los vecinos; dice que comparte la preocupación de 9) por lo que sucede con los indigentes en el cine Atlas.; // 13) Vecina -Pje. Fabre y Asamblea- Dice que reaparecieron los robos de cañitos de los medidores de gas y que los delincuentes actúan después de la medianoche y que, a diferencia de la seguridad que reconoce que existe en la zona desde la mañana hasta el atardecer, luego hay mucha inseguridad y es lo que aprovechan los delincuentes. Pregunta ¿cómo es que no se sabe quienes compran los elementos robados? //Rptas.: Dolcemáscolo : a 12) le agradece el reconocimiento; a 13) le pasa al Crio. Almada que le dice

a la vecina que en su esquina mencionada tienen un móvil para la zona de los Pjes. y que también se mantienen las paradas como Zuviria y R. Indarte y que las darán a las mismas instrucciones precisas para subsanar la situación. Caamaño: reitera información suministrada en una anterior participación suya en el Programa sobre la tarea de la Sub-Secretaría a su cargo, coordinando diversas áreas dedicadas a la prevención ciudadana en la vía pública, con la finalidad de lograr un mejor nivel de convivencia que permita el disfrute del espacio público; // 14) Vecino-Thorne Laferrere: denuncia la existencia de un domo con telarañas que aun cuando funcione es una situación que lo dificulta. Reitera que hay un árbol que debe ser tratado pues está rompiendo la vereda.; //15) Se suma al pedido de los vecinos de Calasanz y señala la inseguridad existente en dicha calle entre Salas y Estrada y pide prevención por la seguridad de los escolares que han retornado a sus clases; // 16) Vecino Camacuá e/ Eva Perón y Recuero-problema grave producido por ruidos molestos. Varias veces se solicitó presencia policial y la misma se produjo, pero solo ocasionalmente pudieron ser atendidos pues la vivienda no se halla habitada y se usa para reuniones desde la una de la madrugada hasta las 9 de la mañana; además, si se logra ser atendido el llamado policial, no obstante bajar el volumen hasta el retiro de los efectivos, al rato el problema reaparece; también se sabe que hay gente que les avisa cuando irá la policía y entonces reducen mucho el volumen.; // Rptas: Bouzas a 14) se relevan ambos problemas para ser solucionados.; Caamaño : a 16) se trata de una problemática compleja al ser un domicilio particular y hay que ver si las denuncias a Fiscalía son tratadas y desde allí, en su caso, se instruye a la Policía para que actúe; en cambio, si se trata de locales comerciales es diferente pues toma intervención un organismo de control específico y la respuesta es más eficiente; Dolcemáscolo: a 14), 15) y 16) les pide datos de contacto para relevar las inquietudes y luego comunicarse con esas personas. No habiendo más oradores anotados, se da por concluida la reunión y se convoca para la de octubre pxmo.

INFORME por ALBERTO SILBER

COMISION DE SEGURIDAD-CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7

"COMISARIAS CERCANAS" –REUNION JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021. (ANEXO 2)

Autoridades presentes: Carolina Fierro (Mrio. de Seguridad); Crio. Inspector Oscar Dolcemáscolo –titular de la Cria. Comunal 7- y Federico Bouzas – Pte. d e la Junta Comunal de la Comuna 7; previamente, Fierro anuncia la participación de los titulares de las Crías. 7-A, B y C, Críos. Almada, Fernández y Quintana, respectivamente, así como la de los Críos. Bulacio y Copa y, además, que se harán grupos de 4 o 5 oradores y al cabo de sus exposiciones las autoridades que presiden la reunión darán respuesta a sus inquietudes; Público asistente: 52 al comenzar.; Hora de inicio: 18,35 ; Cierre: 19,45 hs. Temas tratados: 1) Vecino- Camacuá Reitera preocupación ya expuesta con anterioridad por ruidos molestos en horas de la noche y hasta la mañana del día siguiente comprendiendo, especialmente, los días viernes hasta la madrugada del lunes inclusive , generando un volumen excesivo de música. Agradece al personal policial y al 911 , pero el problema continua vigente y los fines de semana las fiestas provocan molestias insoportables a los vecinos; no cree que el problema sean los ruidos solamente ya que la situación lleva ya varios meses; la Fiscalía tomó una denuncia suya y aunque le prometieron que lo llamarían no tuvo más noticias de ella; los días 26 y 27/9 se puso en el lugar un patrullero pero eso no se mantuvo; 2) Vecina-zona Avellaneda -Relata un suceso ocurrido a una vecina suya con una mujer boliviana que invocando una necesidad logró acceder a su domicilio y luego posibilitó el acceso de otra y , en circunstancias poco precisas, la dueña de casa perdió el conocimiento a pesar de lo cual logró ver que las dos mujeres se apoderaban de cosas suyas y hasta lograron sacarle una valija para guardarlas, sin que la víctima pudiese impedirlo. Dice que las mismas personas intentaron hacerlo con ella pero advertida de lo ocurrido, evitó el diálogo pretendido por esas mujeres. Cree que utilizaron burundanga, elemento con el cual lograron que la víctima cayera en confusión mental para robarle. Pide adopción de medidas al respecto.; //3) Vecina Avellaneda y F. Cayetano-pregunta si no existen más policías en paradas fijas; es porque hay problemas en horas nocturnas en esa zona y en Terrada e/Rivadavia y Yerbal, se reúne una

barrita de chicos que comen y beben allí; los vecinos están aterrorizados por la inseguridad; solicita recorrida policial nocturna; //4) Vecino- Carabobo y Santander- Pregunta si policías en la calle pueden hacer multas por infracciones- hay una esquina peligrosa donde doblan los colectivos líneas 50 y 101 pues hay allí un taller mecánico- Carabobo 1035- que deja autos sobre la vereda obstruyendo el paso y puede haber accidentes; consultados policías dijeron que ellos no pueden hacer nada al respecto. Dice que un problema similar lo genera una empresa de cortinas que sobre la esquina donde demolieron una casa usan el espacio como garaje, por allí doblan colectivos línea 132 también con potencial peligrosidad como en el caso anterior. También dice que en Lautaro y A. Díaz hay más inseguridad, agradeciendo una mayor presencia policial en la zona; //5)Vecina-Directorio y Curapaligue: pide más policías allí; vecinos le comentaron que hubo más casos de robo de celulares.;

//Resp: Sergio Ortuna, funcionario de la Fiscalía en el Área de Vinculación Ciudadana, respecto a lo del vecino 1)certifica que hay una denuncia en trámite , la que se halla en la Fiscalía n° 26 que ha tomado medidas investigativas - y aunque él no actúa en dicha Fiscalía -les solicitará que se comuniquen con el denunciante. ; Dolcemáscolo: respecto de 1) reitera lo ya expresado en el caso, aclarando que la actuación policial se limita a la disuasión y solo pueden actuar si lo requiere la Fiscalía; a 2): se lo va a transmitir a la gente de la Comuna 6; a 3) que hay paradas fijas y que su asignación como las modificaciones se van efectuando conforme el mapa del delito y que instruirá a la Brigada para que revise a situación; a 4) que no es tarea policial pues esta debe cumplir con la actividad preventiva; reitera que cuando se ve a personal caminando de a dos, ello obedece que uno de los efectivos de mayor experiencia acompaña al otro, por lo general a un egresado reciente del Instituto Policial y ello es para que este vaya ganando experiencia; a 5): van a revisar la situación y además, dispondrá que transiten motos policiales por allí; Carabobo y Cobo: darán intervención a los inspectores de la Comunas por las infracciones señaladas;// 6) Vecina-señala problemas habituales de prostitución en la calle Condarcó y un tema recurrente con senegaleses en dicha calle y Avellaneda, que generaron muchos problemas en plena pandemia y no entiende el motivo por el cual no les sacan a los manteros su mercadería; ya había señalado anteriormente la total falta de higiene existente en dichas calles – zona Hptal. Álvarez – restos

de comida y bebidas, gente que hace sus necesidades allí, usan un auto abandonado y que hizo la denuncia pero al requerir información de la misma le respondieron que estaba cancelada.; // 7) Vecino- Rivadavia-Pjes. Crespo y Salala –pide presencia policía entre las 2 hs y las 6 de la mañana. Agradece actuación policial que logró resolver problemas recurrentes en dicha zona.; // 8) Vecino-B° S. Bolívar- en Dávila y B. F. Moreno ha bajado el delito; cuestiona uso de elementos y aún de indumentaria del personal policial y que estos no caminen más, así como la excesiva velocidad de patrulleros que se hallan en estado deplorable y reitera pedidos de mayor seguridad interna en el S. Bolívar.; //9)Vecina-Estrada entre Pje, Igualdad y Riglos: alude a un joven que toca habitualmente timbres de diversos domicilios pidiendo ayuda, y que le genera sospecha pues dice venir de Laferriere - lo que supone gastos en viáticos-y siempre pide a los mismos; en cuanto a la poda menciona el

problema generado por autos estacionados- que no eran de vecinos que sí fueron informados del procedimiento- e impidieron cumplir con la misma ,en domicilios de Estrada 654/660 (este dato lo menciona a solicitud de Bouzas)y pidió se señalarizará el impedimento pero le respondieron que eso lo debía decidir Tránsito.; //10) Vecina-

problema con lindero a su domicilio , en una entrada de garaje que tiene pintadas alusivas a San Lorenzo de Almagro y donde se reúne un grupo numeroso de personas de distintas edades y allí comen, beben y se emborrachan y ponen música a todo volumen, insultan a quienes como

ella les pide que se retiren e incluso los provocan respondiéndoles que llamen a la policía y que, mientras ellos estén allí los vecinos estarán protegidos.; //Resp.: Dolcemáscolo: a 6) lo de los senegaleses es recurrente y se expresó en reuniones anteriores; se trata de un trabajo arduo de la policía y hay que hacerles entender que no pueden ocupar el espacio público;

desde hace tiempo se les ha ido corriendo pero se trasladan a otros lugares, siempre atentos a la oportunidad de volver a esos lugares máspreciados comercialmente, pero no podemos afectar más personal a esa tarea; sobre prostitución en Bolivia, Condarcó, Bogotá- hay personal trabajando y hacemos actas todos los días con personal de la Cria. 7-C; a 7) Pjes. Pescadores y Salala, venimos trabajando activamente allí con la colaboración de los vecinos, como lo sabe el Sr. C....a quien veo presente; hace unos días se realizó una limpieza del lugar como lo hacemos habitualmente.; a 8) refiere que ayer le envió sobre la ampliación de la presencia policial y discrepa con la cuestión de uso de elementos y de indumentaria cuestionados así como descartando otros aspectos que mencionara en su crítica.; a 9) se revisará la situación del joven mencionado.; Bouzas: en cuanto al auto abandonado en Condarcó, estaba cancelado y por ello revisaremos la situación; también pasará lo de la poda

que no pudo efectivizarse en Estrada. ;//11) Vecino-Vecino de Flores-Agradece por mejoras en la seguridad. Hay casas que sus moradores habituales han dejado sin presencia continua, lo que expone inseguridad: siguen robos de neumáticos y pide a quienes tienen garaje que los usen y no dejen los autos afuera. Camina mucho el barrio y trabaja en asistencialismo en iglesias, pero la época es difícil y no todos los hechos son como se presentan, narra una experiencia personal en que salió a defender a un comerciante desconociendo que el mismo era un depravado. Dice que quienes piden ayuda deben acudir a los espacios

institucionales respectivos; // 12) Vecina- Calasanz e/Estrada y Salas- agradece a Dolcemáscolo y a la Cria. a cargo por poner policía durante el día, pero reclama presencia durante la noche. Pidieron a D'Alessandro la colocación de un domo, pero le respondieron del Mrio. que no podían hacerlo pues no existían denuncias que lo justificaran. En la reunión anterior expuso el problema de robos a elementos de autos en esa zona, (ella misma los sufrió en su vehículo 7 veces) aclarando que tanto ella como otros vecinos víctimas de esos robos, por razones de trabajos y horarios no han podido efectuar las denuncias; agradece a Dolcemáscolo y a la Cria. 7-B por el apoyo brindado e informa que tendrán una reunión con D'Alessandro por el pedido del domo. ; // 13) Vecino-Pque. Chacabuco: reitera todo lo ya expuesto en este ámbito sobre las fiestas en el Pque. Si bien la reaparición del problema tiene una dimensión que aún no iguala la situación anterior a la pandemia, persiste el impedimento del descanso de los vecinos afectados; se suma a ello, la utilización del mismo espacio e/Malvinas Argentinas y E. Mitre, de profesores de educación física y sus alumnos que maltratan el césped y también utilizan equipos de música a todo volumen, por lo cual se ha agravado la situación antecedente. Aclara que se les ha sugerido

no solo utilizar otros sectores del predio y también morigerar el sonido, pero no se han avenido a ello. Pregunta a quien se debe recurrir para solucionar esta situación.; //14) Vecina-Pque Chacabuco sur- transmite la preocupación de una vecina suya que no ha podido estar hoy, sobre problemas de convivencia generados por un grupo de venezolanos que no respetan horarios de descanso en Pje. Ucalla.; además, pide un minuto de silencio en memoria del Dr. Hernán Cabrera –funcionario del Fosep – que siempre se desempeñó con capacidad técnica y proverbial gentileza de trato con los vecinos, quien falleciera recientemente víctima de una cruel enfermedad.; // 15) Vecina- tiene comercio en calle Avellaneda- señala que cumple con todas sus obligaciones como ciudadana y habla de la actividad de ilegalidad de la competencia de los manteros y cuestiona los problemas que genera el estacionamiento indebido en doble y más filas en esa calle-; // Resp.: Dolcemáscolo agradece conceptos de los vecinos 13) y 14); Bouzas: el uso del Pque. Chacabuco es una situación que se agravó con la pandemia y que habría que recomendar que se usen otros espacios que no perturben el descanso de los vecinos. ; en cuanto al estacionamiento en la calle Avellaneda, entiende que el equipo de Tránsito les hace infracciones, pero igual es una zona complicada.

INFORME por ALBERTO SILBER
COMISION DE SEGURIDAD
CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7

REUNION DEL FOSEP DEL MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021- (ANEXO 3)

Autoridades presentes: Ricardo Pedace-coordinador del Fosep -; Crio. Inspector Oscar Dolcemáscolo -a cargo de la Cría. Comunal-Comuna 7-y los Jefes de las Crías. 7-A, 7-B y 7-C, Almada- Fernández y Quintana, respectiva- mente como también los Crios. Fabio Bulacio y Coppa; Dra. Selma Gutiérrez y Sr. Tomás Calabria - (Mrio. De Seguridad) y Santiago Gonella -Jefe de Gabinete de la Junta Comunal de la Comuna 7 y Bruno Caputo -Sub-Gte. de Atención y Participación Vecinal-de la misma Comuna, en representación del Pte. de la JC7, Federico Bouzas. Público participante: 44- al comenzar la reunión; Hora de Inicio: 18:30 y Hora de Cierre: 19:25. Dando inicio a la reunión, Pedace se refiere al fallecimiento del Dr. Hernán Cabrera, víctima de una cruel enfermedad a los 41 años de edad, lamentando la perdida de tan valioso funcionario, reconocido por sus compañeros y vecinos por su calidad profesional y personal y en su persona, Pedace involucra no solo el homenaje al mismo sino también a todas las víctimas de la pandemia que azotó a nuestro país.; Temas tratados: 1) Vecina Alberdi 2700: reitera datos y consideraciones ya expresadas en reuniones de Crías. Cercanas respecto de la situación del local "Morena Disco", señalando que desde la última clausura y secuestro de elementos obrantes en el mismo, al flexibilizarse las restricciones de la pandemia, reanudó su actividad y se han vuelto a repetir los problemas habituales y, con el agravante de que se suma a dichos problemas también el tema de la prostitución, actividad que utiliza el Hotel existente a poca distancia de allí; Morena está funcionando viernes, sábados, domingos y feriados y que a ella que vive en un piso alto, le vibran las ventanas por el excesivo volumen sonoro provocado así como el desorden y problemas de las prostitutas. Pregunta ¿en qué situación de habilitación se encuentra Morena? Rpta. Pedace: Va a verificar la situación con la Agencia de Control Vecinal y las áreas pertinentes del Gobierno e informarán al respecto.; // 2) Vecino- Flores- se solidariza con el homenaje al fallecido Dr. Cabrera. Reconoce presencia policial -efectivos y móviles- aunque hubo un reciente robo en Iglesia Cabrini-informa que vecinos de esa zona, mantuvieron reunión con el Ministro D'Alessandro por el robo de cañitos de bronce, tapas de servicios en vía pública y cables telefónicos - ¿Qué se está haciendo con quienes compran metales producto de esos robos? Pide revisión de cámaras que tienen afectada su función por desestimación de podas necesarias por criterios técnicos de poda pues no siempre se incrementa la iluminación en lugares denunciados. Rptas: Pedace, cede la palabra a la Lic. Landerreche (Centro de Monitoreo de la Policía de la Ciudad) quien informa que las cámaras funcionan normalmente y en cuanto al robo de cables telefónicos, hace saber que investigaciones realizadas recientemente han determinado que los responsables de esos robos resultaron ser empleados de empresas telefónicas; // 3) Vecino -Plaza Flores: Fue al Centro de Monitoreo y felicita por su excelencia. Problema con local en R. Indarte dedicado a la venta de bebidas alcohólicas para consumo privado, pero que hacen fiestas sin estar

habilitado para ello. Propicia aplicar el criterio de "ventanas rotas" y reitera pedido de convocatoria para

participar de este espacio al Fiscal Mahiques.-; // 4) Vecino- Reitera situación y pedido de rondín en E. Mitre y Tejedor, ya solicitado en la última reunión de Crías. Cercanas, Rptas: a 2) ya se respondió a esos robos de elementos varios en Crías. Cercanas; le cede la palabra a Crio. Coppa, quien refiere el trabajo de distintas secciones policiales y la Brigada en la prevención , así como la incorporación de jóvenes oficiales egresados y que la asignación de recursos humanos y móviles se determina se determina conforme lo va exigiendo el mapa del delito con las denuncias vecinales y los UVG (paradas) el aporte de personal motorizado para el caso de los delitos de motochorros.; // 4) Vecino-Flores- Pide visitar el C. de Monitoreo – reitera comentarios efectuados sobre temas de inseguridad efectuados en Crías Cercanas-estacionamiento en doble y triple fila en la calle Avellaneda. Pedace dice que lo van a invitar a dicho Centro 5) Vecina -Lafuente e/ C. Álvarez y Castañares, inseguridad en esa zona; motivada por un estacionamiento muy peligroso, muy de vez en cuando se ve a un policía, generalmente en bicicleta. Pide una posta policial. 6) Vecino - Bº Castex: Pide intervención del Código Penal (sic).Pedace dice

no entender a que se refieren sus dichos pues su exposición no resulta clara. El vecino dice que aquí se viene a hacer catarsis pero no abordan las soluciones al problema que ya expusiera en una reunión anterior referido a vecinos peruanos de su edificio, con intimidaciones y amenazas, mala convivencia y una actuación policial que no se enfocó en quienes debían requerir y no a él, por ser la víctima. Pedace cede la palabra a la Dra. Gutiérrez (MPF) quien dice que hay 3 ó 4 proyectos de Cod. Penal en el Congreso y que las competencias penales de la Ciudad son limitadas pero lo importante es que hoy lo podemos exponer y los vecinos son escuchados. //7) Vecino- Reitera aquí el problema por ruidos molestos en una casa cercana a bajo autopista que los fines de semana genera música a todo volumen y ya expuesto en reciente reunión de C. Cercanas; agradece a Crio. Almada y su equipo; funcionario del MPF le prometió que se comunicaría con Fiscalía 26 y que le respondería sobre el trámite de su denuncia, pero ello no ocurrió y el vecino realizó una nueva denuncia que recayó en la Fiscalía 20; la Dra. Gutiérrez le pide el nº de su denuncia para averiguar al respecto y que luego lo llamará.; // Rptas.: Almada a 5) allí recorre un binomio en bicicleta, de 6 a 22; verá de correr hacia allí a policía en horario nocturno.; // 8) Vecino-Bº Simón Bolívar: agradece a Criós. Presentes. Reitera lo dicho en Crías. Cercanas, de problemas en la zona donde hay dos Institutos de

Menores, dice que en Curapaligue y B. F. Moreno se encuentran oficinas tomadas por okupas. Uno de ellos tiene una hija con autismo y son frecuentes sus brotes. Dice que las consignas judiciales deberían ser revisadas y evaluarse así como darle a la Policía más recursos humanos. Pide si se pueden comunicar con respecto a lo del Instituto y las oficinas ocupadas.// 9 Vecina- reclama por problemas generados por manteros, usan espacio frente a su domicilio y su auto para apoyar sus cosas – es jurisdicción de la Cría. 7-C; Rptas:

Pedace: hablaremos con la ACG y otras dependencias; a pedido del Dr. Calabria, está hecha en Bacacay y Nazca - la verificación, y, en su caso, hacer otra denuncia; // 10) Vecino - Pje. de la Industria e/ Tejedor y Estrada; Por la noche robos al menudeo a autos y motos, ruidos intensos, le corresponde a la Cría 7-B; Sub-Crio. Fernández, dice que la Cría aludida tomó acción directa con recorrido nocturno de móviles, puede suponerse que ese tipo de delitos tiene que ver con indigentes que van a esa zona; 11) Yerbal y Terrada- hay dos coches abandonados, hay un obrador y se reúnen allí, para comer y beber grupo de jóvenes- Le envió carta y fotos de ello a Quintana-, este le pide la dirección exacta - es, le responden, Terrada al 100 -; el Crio. le dice que es igual situación de otro obrador cercano, que tiene una consigna a 100 metros; // 12) Vecina- autos abandonados en Yerbal, que siguen en el lugar y dan lugar a situaciones inseguras; Rpta: Gonella: explica procedimiento que se sigue para actuar con el retiro de autos abandonados (le aclara que están en Yerbal 2805); // 13) Vecino- 1ra. Junta y Varela- hay problemas de merodeo, hacen fuego; alude al Inst. de Menores en Castañón e/ Recuero y 1ra. Junta-necesidad de contar con cámaras y mejor iluminación; le envió mensaje a Bouzas para que se resuelvan problemas que generan inseguridad y la excesiva velocidad del tránsito en una zona donde hay cuatro escuelas y es muy peligrosa esa situación; Rpta. Lic. Landerreche: La colocación de cámaras se determina por el mapa del delito, por lo que se debe seleccionar pues no se puede colocarlas en todos lados y revisar con el área de Alumbrado, en 1ra. Junta y Eva Perón hay una experiencia positiva de luminarias colocadas a menor altura.; // 14) Vecino- Yerbal e/Bolivia y Artigas: refiere concentración de extranjeros y problemas generados con vecinos de la zona.; y Dra. Gutiérrez El tema del taller de autos, hubo un juicio abreviado, se le aplicó una multa de \$ 30.000.- en 5 cuotas y se comprometió a realizar tareas comunitarias a favor de una entidad de bien público. Concluida la lista de oradores, Pedace agradece a cada uno de los funcionarios presentes y da por terminada la reunión.

Autoridades: Carolina (Mrio. de Seguridad); Federico Bouzas - (Pte. Junta Comunal de la Comuna 7) Crio. Juan Coppa (a cargo de la Cria. 7-A) - quien informa que se hallan presentes los titulares de las Crias. : 7-B, Gastón Robles y 7-C, C. Quintana, y Sebastián Care y Diego Tripicchio. Carolina informa que los interesados se pueden comunicar al sitio " cercania@ buenosaires.gob.ar". Inicio: 18.25 hs. y Cierre: 19,35 hs.; Público participante: 65 al inicio. Temas tratados: 1) Vecino- Pedernera y Bonorino la define como zona caliente por constantes robos de elementos de los autos, especialmente sus baterías; agradece la gestión de autoridades y personal de la Cria. 7-A, señalando que el patrullero que circula por allí durante la noche lo hace muy rápido y que si lo hiciera más lentamente cumpliría mejor su función y ahorraría combustible del vehículo ; // 2) Vecina -Pje. Fabre y Asamblea: dice que debido a una disposición judicial se desplazó a 100 metros de allí una consigna afectada ahora a custodiar un inmueble usurpado y que esa circunstancia hizo que reaparecieran los robos varios y en particular de los cañitos de bronce de los medidores de gas, por lo que pide que Coppa le informe al respecto. Realiza un reclamo por el desastre que ocasiona la basura que dejaron los bordeadores y consulta a Bouzas si le corresponde a esas personas dejar la zona limpia al terminar su tarea.; // 3)Vecino- de Flores- Pasó hoy por Avellaneda y vió que se estaban haciendo refacciones; quiere sacar fotos por el problema de los talleres clandestinos y de los autos estacionados en doble y triple fila y pregunta donde tiene que enviarlas; además reclama mayor iluminación en la zona a lograrse con poda de árboles que la impiden. // 4) Vecino- Plaza de los Periodistas - reitera problemas ya expuestos en reuniones anteriores que afectan la seguridad de niños y ancianos // Resp.: a 1) le transmitió el agradecimiento efectuado a jefes y policías de la 7-A; y dice que controlarán lo referente a la velocidad de circulación de los móviles; a 2) Menciona los inconvenientes que le genera la cantidad de consignas judiciales que incide en la menor disponibilidad de los efectivos para atender otros problemas , y dice que le pasará al Crio. información sobre la reaparición de los robos aludidos ; a 3) Se está trabajando sobre el tránsito en la calle Avellaneda y respecto a los talleres , destaca la importancia de las denuncias telefónicas y anónimas que son esenciales para afrontar estas situaciones. ; Bouzas: a 2) va a relevar la situación de los bordeadores; 3) que se revisará tema poda para constatar alturas y otros aspectos a encarar; a 4) va constatar la situación con los guarda parques.; // 5) Vecina- Lafuente y Culpina- reitera denuncias anteriores , dada la reaparición de reaparición del problema de la oferta de sexo en Falcón y San Pedrito que es impresionante en horario en que no hay presencia policial. Pide que no se permita que se asienten en las esquinas; agrega que se suma a ello nuevos conflictos con gente que concurre a recibir comida en la Iglesia Evangélica, con gente pesada

especialmente cuando no está el Pastor de dicha Iglesia. El tema lo conoce Bouzas y ya hubo por el mismo tema denuncias de varios vecinos afectados y, en su momento, se logró con las gestiones del Crio. Quintana, sacarlos de la zona; también consulta por una llamada telefónica para invitarla a una reunión de Crias. Cercanas que se realizaría en las Comuna 6 y la 12 únicamente y que la sorprendió pues ya se había anotado para participar aquí; 6) Vecina-Castañares y R.Indarte: Menciona que en su edificio se efectuó un operativo dispuesto a raíz de un hecho de violencia de género ; consulta a Bouzas sobre que van a hacer en el abandonado predio de la planta de tratamiento asfáltico y menciona que recibió una invitación similar a la mencionada por la vecina 5.); // Resp.: Bouzas: tratarán de hablar con el Pastor para trabajar en el tema; sobre las invitaciones a reuniones similares solo en dos Comunas, se estarían haciendo reuniones bi-modales (incluyendo presencialidad); sobre el destino del predio aludido no hay datos al respecto e informaremos cuando los tengamos; Coppa: sobre el tema la prostitución en Alberdi y zona aledaña se está trabajando en el tema para erradicar el problema.; // 7) Vecino- zona Eva Perón-Varela, San Pedrito, F.Bilbao-: zonas inseguras e influencia de problemas de iluminación- Está el Instituto de Menores en Castañón , reclama más acción de las autoridades de la Comuna, los vecinos se sienten desprotegidos en horarios sin presencia policial, mucho abandono en el bajo autopista; pide ayuda local o del GCBA para resolver estos problemas. // Resp.: Bouzas: continuará trabajando para resolver el tema de la limpieza.; 8) Vecino- Pque. Chacabuco- refiere que es la quinta vez que expone el problema en este ámbito, que aún no tiene solución. Hay presencia de chicos sobre Eva Perón que utilizan parlante y ponen música a todo volumen, es imposible dormir desde la noche y en especial viernes y fin de semana hasta altas horas de la madrugada; en una oportunidad hubo personal policial y logró que no se reunieran, pero luego se sacó a los policías y el problema volvió a manifestarse. Pide que haya efectivos policiales que caminen de noche esa zona; a esto hay que agregar que el problema del uso de parlantes y excesivo volumen se da también en horarios diurnos por la presencia de profesores y alumnos de gimnasia y de danzas de los mismos , los que utilizan sectores del Pque. Chacabuco al que depredan; dice que hay muchos vecinos que están afectados por la situación y menciona que hizo varias denuncias en la Fiscalía, sin obtener respuesta a sus reclamos; // 9) Vecina- Neuquén al 2200- avanzada la noche del lunes 29 de noviembre le arrancaron la puerta del medidor de gas, además tuvo que cambiar la cerradura de la puerta de acceso al garaje pues intentaron forzarla para hacer una entradera- Comenta que tiene 2 hijos discapacitados y su marido falleció este año por Covid. Esa situación determinó que no pudiera hacer la denuncia policial para la que le pedían fotos; pide se revisen las cámaras de la zona y se destine efectivos para la seguridad de la misma.// 10) Vecina- zona Avellaneda y Terrada hacia Condarcos-

manteros a los que se trata de desplazar hacia Nazca. No se puede transitar libremente, y se repiten los problemas que ocasionan a vecinos y comerciantes de la zona. Hizo la denuncia por instrucciones del 147, y también a la Policía, pero no ha tenido noticias del estado de las mismas. Habló con Bouzas y este la derivó al Dr. Sabatini, quien lamentó tener que informarle que la Comuna no podía hacer nada al respecto. Dice que no entiende lo que sucede con este problema y menos aún, que no se pueda resolverlo.// 11) Vecina- Estrada al 700 - jurisdicción de la Cria. 7-B - Refiere que después de las elecciones hubo en la zona varios intentos de entraderas y que en su edificio en horas de la mañana rompieron un vidrio de la puerta de acceso y que por la noche robaron el auto de un vecino. Pide que destinen policía para que camine la cuadra , entre Estrada y Salas.; // Resp: Coppa : dice que todo el personal y los vehículos están abocados a la prevención; que van a tratar los problemas planteados : para el vecino de Pque. Chacabuco, con intervención del Crio. Robles- quien hace saber que tuvimos reunión de casi 100 chicos festejando el fin de las clases y que ahora los chicos usan para reunirse el Pque. Chacabuco y hay consumo de alcohol; y a la vecina de Estrada, le informa que están usando un móvil que recorre hasta las 6 de la mañana, tanto Estrada como los Pasajes como del Comercio, De la Industria y los restantes (son los del Barrio Mitre); Coppa: respecto a los otros problemas denunciados , relevarán todo lo informado, sacar fotos, etc. A la vecina que plantea el problema con los manteros, le responde que conocen bien la situación, saben del problema y se lo van a derivar al Crio. Quintana, quien toma la palabra y hace saber que se han llegado a la zona 150 senegaleses que vienen desde Liniers y otras zonas de la Ciudad e incluso otros , llegados desde Perú. Dice que ayer mismo nos cortaron la zona, y en particular Avellaneda y que no pudimos llegar a Nazca; que los sábados no se puede transitar y que a ello contribuye la gente que les compra, actitud que no solo no contribuye a la solución sino que constituye un factor concreto que agrava la situación.. Señala que hay 21 consignas judiciales por violencia de género, debido a que la autoridad judicial prefiere las consignas respecto de otros recursos que podrían utilizarse para esas situaciones, reiterando que dichas asignaciones afectan la disponibilidad de efectivos destinados a la prevención en materia de seguridad .

**INFORME por ALBERTO SILBER
COMISION DE SEGURIDAD
CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7**

Buenos Aires, 14 de diciembre 2021

INFORME de la Comisión de Mantenimiento Barrial

1) Plan "reparaciones" de veredas y rampas de accesibilidad

Pasaron 8 (ocho) meses de haberle solicitado formalmente reunión a Clara Muzzio (ministra de espacio público), y no se obtuvo respuesta satisfactoria, solo silencio .

No existe posibilidad a un dialogo abierto entre los vecinos integrantes de la comisión de mantenimiento barrial y el ministerio de espacio publico

Cerramos el año 2021 con la desafortunada negativa en establecer dialogo.

Por otro lado continuan sin atenerse

- a) La reparación de sectores de veredas del barrio Illia, pedido solicitado vía moción aprobada en plenario 91 de mayo 2021.

"Solicitar a la Junta Comunal que arbitre los medios necesarios para requerir se realicen las obras necesarias para la reparación y el mejoramiento de los espacios comunes del Barrio Illia I, conformado por las manzanas 1, 2, 3, 4 y 5 y comprendido entre las calles Av. Riestra, Agustín de Vedia, Pres. Camilo Torres y Tenorio y José Barros Pasos los cuales se encuentran enormemente deteriorados, en veredas e iluminación, según detalle"

- b) La reparación de la rampa en la esquina de Crisóstomo Alvarez esquina con Av. Varela , esquina del Htal Piñero .



2) **Plan recambio de luminarias de Vapor de sodio a LED, el master plan**

Al igual que el caso anterior podemos aseverar que NO se han resuelto los problemas de incumplimiento de niveles de iluminación, exigidos según pliego 652/2015, denunciados ante la defensoría de pueblo de la ciudad.

Como así también NO se atendieron las recomendaciones impartidas de la defensoría del pueblo de caba acorde a la resolución derivada de la denuncia realizada en 2017.

Cerramos el año 2021 sin que el GCBA corrigiera la ubicación de muchas luminarias LEDs instaladas en medio de copa de arbolado y por encima de ellas.

Podemos asegurar que la obra en tal sentido resultó una estafa al vecino , ya que no se cumple con los niveles de iluminación exigidos por el propio pliego .

Los casos que vecinos se quejan en reuniones de seguridad o encuentros con el jefe de gobierno "porque no se ve", el GCBA va en algunos casos y mutila a los arboles con la justificación de despeje de luminarias .

Nos quedamos sin iluminación y nos quedaremos también sin arboles.

Por COMISIÓN DE MANTENIMIENTO BARRIAL del CCCC 7

Domingo Merlino
DNI 7723083

CHA2
12094545C

INFORME DE LA COMISIÓN INTERCOMUNAL DE SOTERRAMIENTO Y VIA VERDE DEL OESTE PARA EL PLENARIO N° 96 DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL DE FECHA

7-9 Boletín Infovías Verdes del mes de septiembre del 2021

7-9 Inscripción "Jornada Internacional de Vias Verdes, Movilidad, Ocio y Turismo"

17-9 Las Vias Verdes se suman a la Semana Europea de Movilidad.

21-9 Email para la Facultad de Agronomía (UBA) explicando el objetivo de nuestra Comisión y solicitando su colaboración para el proyecto de la Flora de la Vía.

27-9 Reunión con la Mesa de Trabajo y Consenso del Parque de la Estación

30-9 Zoom con Vias Verdes Españolas en la localidad de Valencia con motivo de la Jornada Internacional de Vias Verdes, Movilidad, Ocio y Turismo.

1-10 Entrega de los Premios de las Vias Verdes Europeas

7-10 Programa del feriado puente DEL PILAR en España.

23-10 Envío a la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad del Salvador del Proyecto Urbano Vía Verde del Oeste.

25-10 Reunión con la Mesa de Trabajo y Consenso del Parque de la Estación.

PARTICIPANTES PLENARIO VIRTUAL 96 - 15-12-21

	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO
1	Aguilar	Juan Ignacio	39416617
2	Alarcon	Carlos Damian	36404430
3	Alegre	Miriam Karina	23051459
4	Alemany	Marcelo Humberto	13808752
5	Alfuzzi	Liliana Andrea	24312325
6	Alvarez	Mónica Haydee	13367306
7	Alvarez	Valeria Gisela	26474695
8	Barberis	Analía	14927099
9	Barrera	Maria Alejandra	17482325
10	Barrio	Julia Alejandra	23834148
11	Basset	Ines Cecilia	24159341
12	Benitez	Rita Vilma	12966024
13	Berardi	Mario Alberto	11198561
14	Bianco	Gracia	17448486
15	Bienati	Ines Beatriz	4934014
16	Boella (CENTRO MAZZON)	Nelida Beatriz	6131405
17	Boyadjian	Pedro Gabriel	8632658
18	Bravo	Marcela Fabiana	20349263
19	Brey	Laura Raquel	24310245
20	Brogliino	Patricia Angelica	13430237
21	Bruno	Claudia María	12164326
22	Cabral	Matias Luis	34023285
23	Cafagna	Claudia Elena	16493499
24	Cambiaso	Claudio Alejandro	17036618
25	Campillay	Debora Elizabeth	31175256
26	Capetillo	Lidia Mabel	16765468
27	Caputo	Bruno Alfredo	38380422
28	Castillo	Luis Alberto	13802137
29	Chamali	Yasmin Maria De Mar	31984357
30	Cheves	Maria del Carmen	24582902
31	Cina	Norma Beatriz	10264765
32	Colombano	Victor Jose	18069067
33	Conde	Nestor Argentino	12714102
34	Conte	Noelia Vanesa	31250269
35	Copello	Virginia Claudia	11768942
36	Corocher	Gabriel Cesar	26122663
37	Couto	Roberto Horacio	17591144
38	De Aspiazu	Victor Gabriel	7803436

39	De Stefano	Jorge Andres	31008447
40	Di Benedetto	Laura Maria	12087356
41	Diaz	Mariana	17958797
42	Diciervo	Paloma	39645825
43	Echenique	Claudio Alejandro	22824717
44	Emens	Gastón Federico	43324945
45	Enrique	Susana Mercedes	5695914
46	Falevich	Deborah Jesica	29115333
47	Favarro	Daniel Angel	12145055
48	Fernandez	Romina Clarisa	28864324
49	Ferrin	Irene Susana	5930183
50	Finkelstain	Jose Gabriel	4416562
51	Fortunato	Ana Maria	10201492
52	Fraga	Alicia Vicenta	10107991
53	Francisco	Adrian Marcelo	17824820
54	Fuentes	Mirta Elsa	6534436
55	Fusaro	Maria Cristina	14979657
56	Galardo	Alejandro Miguel	12817419
57	Galardo	Gisela Alejandra	35253308
58	Galardo	Valeria Mónica	29905805
59	Gallardo	Elena	5923298
60	Garcia	Carlos Alberto	4436432
61	Garcia	Nilda Edith	18562232
62	Gerez Padilla	Juan Carlos	10444496
63	Gomez	Eliana	14100512
64	Gomez	Maria Eleonora	24336475
65	Gonzalez	Susana Maria	13653566
66	Gorchs	Maria Cristina	14495665
67	Gosczynski	Saul	4435537
68	Gross	Jonatan Eduardo	30756106
69	Gualtieri	Cecilia Adela	35369048
70	Juarez	Elisa Isolina	11725463
71	Juarez	Daiana Alejandra	34039211
72	Lauge	Noemi Margarita	10138861
73	Lembo	Aida Jimena	26047717
74	Lombardo	Elena Juana	5107658
75	Lopez	Monica Mercedes	14569892
76	Lopez Almeyda	Analí Daniela	30046761
77	Lorenzo	Marcelo Edgardo	10838214
78	Maidana	Antonia Dominga	13346669

79	Mamani	Sandra Fernanda	31525848
80	Mamone	Claudia Viviana	16975965
81	Marco	Omar Oscar	5089582
82	Marelli	Antonio Carlos	10462984
83	Marin Ado	Jessica	19047159
84	Martinez	Martha Elena	4467210
85	Martinez	Maria del Huerto	11882871
86	Martinez	Liliana Beatriz	13749020
87	Melian	Maria Alejandra	18157047
88	Mendoza	Gabriela Adriana	16638590
89	Merlino	Domingo Angel	7723083
90	Molino Torres	Juan Pablo	34583814
91	Morras	Hector Jose Maria	6306392
92	Mucci	Merina Laura	24922250
93	Navazzotti	Cecilia Anahi	33877879
94	Nazarre	Aurora Angela	6230341
95	Odiard	Maria Guadalupe	33725771
96	Palich	Olga Luisa	18715086
97	Paredes	Lucio Andres	26647532
98	Paz	Carlos Daniel	12094565
99	Pera	Andrea Clara	20250568
100	Perak	Leandro Rodolfo	17762439
101	Perez	Maria Alejandra	21476157
102	Perez	Silvia Delia	14172435
103	Perini	Carlos Norberto	10263383
104	Pierini	Carmen Noemi	10692512
105	Pilnik	Ester	5700422
106	Polo Arena	Marta Viviana	22858948
107	Protte	David	92704048
108	Quiroga	Mónica Patricia	16974079
109	Quiroz	Daniel Simon	25057729
110	Ramirez Hidalgo	Lili Aydee	18899923
111	Resnikoff	Natacha Karina	23094829
112	Rodriguez	Nora Isabel	14605023
113	Rodriguez Araya	Mirta Susana	16492065
114	Roldan	Marcelo Walter	17065935
115	Romano	Sofia	11408180
116	Rosales	Hector Jorge	13290501
117	Rosso	Adolfo Gustavo	8649309
118	Ruiz Diaz	Mária Laura	23110756

119	Ruiz Diaz	Irma Beatriz	13359518
120	Russo	Alicia Norma	11149004
121	Sabatini	Arnaldo Julio	12081321
122	Sanchez	Maria Patricia	16895781
123	Sanchez Arnaudin	Esteban Nicolas	40746532
124	Santillan	Patricia Rita	11842302
125	Saucedo	Mónica Beatriz	14121536
126	Schiaffino	Enrique Jose	8474159
127	Silber	Alberto	4319178
128	Siles	Jonathan Gaston	32092640
129	Silva	Mirta Susana	5785034
130	Sottile	Carmen Cristina	10588613
131	Storino	Alejandro Ariel	23522110
132	Tagliani	Liliana Dora	5017306
133	Tovorovsky	Sandra Clara	20202754
134	Uccello	Aldana Beatriz	30833796
135	Vidal	Ingrid	92519734
136	Viera	Gustavo Alejandro	27902023
137	Zapata	Jose Alejandro	31096679
138	Ziegler de Arcuri	Ana Maria	4947555